

Nombre y apellidos José María Asencio Mellado

A.1. Situación profesional actual

Organismo: Universidad de Alicante

Dpto./Centro: Departamento de Derecho Mercantil y Derecho Penal

Categoría profesional: Catedrático de Universidad Fecha inicio: 1987

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura en Derecho: Universidad de Alicante 1983

Doctor en Derecho: Universidad de Alicante 1986

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica

6 Sexenios de investigación. Tesis dirigidas: 21. Citas totales recibidas 166

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS

- **Título:** LA MEDIACIÓN PENAL EN ASUNTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
Fecha de la defensa: 30/04/2021
Doctorando: Antequera Jiménez, Pedro Jesus
Estudio: DOCTORADO EN DERECHO
Universidad: Universidad de Alicante
Calificación obtenida: SOBRESALIENTE CUM-LAUDE
- **Título:** El derecho al secreto de las comunicaciones. Influencia de la jurisprudencia y análisis de su aplicación en la práctica jurídica.
Fecha de la defensa: 12/03/2021
Doctorando: Lorca Sánchez, Miguel Angel
Estudio: DOCTORADO EN DERECHO
Universidad: Universidad de Alicante
Calificación obtenida: SOBRESALIENTE CUM-LAUDE

- Título:** LA INTERVENCIÓN DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
Fecha de la defensa: 27/09/2019
Doctorando: Ludeña Benítez, Óscar Daniel
Estudio: DOCTORADO EN DERECHO
Universidad: Universidad de Alicante
Calificación obtenida: SOBRESALIENTE CUM-LAUDE
- Título:** LA PROTECCIÓN DEL DEUDOR HIPOTECARIO FRENTE A LAS CLÁUSULAS ABUSIVAS
Fecha de la defensa: 28/01/2016
Doctorando: FORTEA GORBE, JOSE LUIS
Estudio: DOCTORADO EN METODOLOGÍA, FUENTES E INSTITUCIONES JURÍDICAS
Universidad: Universidad de Alicante
Calificación obtenida: SOBRESALIENTE CUM-LAUDE
- Título:** LAS MEDIDAS CAUTELARES PERSONALES DEL PROCESO PENAL PERUANO
Fecha de la defensa: 22/01/2016
Doctorando: DEL RIO LABARTHE, GONZALO
Estudio: DOCTORADO EN METODOLOGÍA, FUENTES E INSTITUCIONES JURÍDICAS
Universidad: Universidad de Alicante
Calificación obtenida: SOBRESALIENTE CUM-LAUDE

ARTÍCULOS DE REVISTA

- Título:** La imputación como elemento determinante del modelo procesal de investigación.
Autores: Asencio Mellado, José María
Revistas: Revista General de Derecho Procesal
Volumen:
Páginas: 1 - 32
Fecha: 2016
ISSN: 1696-9642
- Título:** El recurso de casación. Una reflexión sobre sus funciones
Autores: Asencio Mellado, José María
Revistas: Revista General de Derecho Procesal
Volumen:
Páginas: 1 - 34
Fecha: 2015
ISSN: 1696-9642
- Título:** La Sentencia del Tribunal Supremo 79/2012, de 9 de febrero. Grazón y una prevaricación inexistente.
Autores: Asencio Mellado, José María
Revistas: La Ley Penal. Revista de Derecho Penal, Procesal y Penitenciario
Volumen:
Páginas: 48 - 69
Fecha: 2012
ISSN: 1697-5758

- Título:** Prueba ilícita: declaración y efectos
Autores: Asencio Mellado, José María
Revistas: Revista General de Derecho Procesal
Volumen:
Páginas: -
Fecha: 2012
ISSN: 1696-9642
- Título:** La teoría de la conexión de antijuridicidad como instrumento de limitación de los derechos fundamentales
Autores: Asencio Mellado, José María
Revistas: Jueces para la Democracia
Volumen: Noviembre
Páginas: 85 - 100
Fecha: 2009
ISSN: 1133-0627

LIBROS

- Título:** El proceso por aceptación de decreto
Autores: Asencio Mellado, José María
Editorial: Tirant Lo Blanch
Fecha: 2016
ISBN: 978-84-9143-124-4
- Título:** Prejudicialidad en el proceso penal y criminalización social
Autores: Asencio Mellado, José María
Editorial: Tirant Lo Blanch
Fecha: 2015
ISBN: 978-84-9119-040-0
- Título:** Principio acusatorio e imparcialidad. La inconstitucionalidad del art. 220 del Código de Procedimiento Penal.
Autores: Asencio Mellado, José María
Editorial: Grijley
Fecha: 2013
ISBN: 978-9972-04-406-9
- Título:** La acción civil en el proceso penal. El salvataje financiero
Autores: Asencio Mellado, José María
Editorial: ARA Editores
Fecha: 2010
ISBN: 978-9972-238-72-7
- Título:** Derecho Procesal Civil. Parte primera. 3ª edición
Autores: Asencio Mellado, José María
Editorial: Tirant Lo Blanch
Fecha: 2008
ISBN: 978-84-9876-222-8

CAPÍTULOS DE LIBRO

- **Título:** La crisis del proceso penal. Derechos humanos y socialización de la culpa
Autores: Asencio Mellado, José María
Editorial: Palestra Editores S.A.C.
Páginas: 117 – 149
Fecha: 2019
ISBN: 978-612-325-074-4
Nombre del libro: Justicia y proceso en el siglo XXI
En calidad de: Autor/a o coautor/a
- **Título:** El auto del art.779,1-4 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Una imputación de hecho jurídicamente relevante. (A propósito del auto de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Alicante de dieciocho de septiembre de dos mil noventa y nueve)
Autores: Asencio Mellado, José María
Editorial: Atelier
Páginas: 145 – 180
Fecha: 2019
ISBN: 978-84-17466-47-3
Nombre del libro: El nuevo proceso penal. Sin Código Procesal Penal
En calidad de: Autor/a o coautor/a
- **Título:** Ejecución provisional
Autores: Asencio Mellado, José María
Editorial: Thomson Aranzadi
Páginas: 81 – 196
Fecha: 2019
ISBN: 978-84-1308-294-3
Nombre del libro: Proceso Civil Práctico. Tomo III. Volumen I.
En calidad de: Autor/a o coautor/a
- **Título:** La prueba
Autores: Asencio Mellado, José María
Editorial: Thomson Aranzadi
Páginas: 702 – 1399
Fecha: 2019
ISBN: 978-84-9099-163-3
Nombre del libro: Proceso Civil Práctico Tomo II. Volumen I
En calidad de: Autor/a o coautor/a
- **Título:** El nuevo motivo de revisión de las sentencias penales firmes establecido en el art. 954,1e) de la Ley de Enjuiciamiento Criminal
Autores: Asencio Mellado, José María
Editorial: Tirant Lo Blanch
Páginas: 338 – 362
Fecha: 2017
ISBN: 978-84-9119-800-0
Nombre del libro: Justicia penal y nuevas formas de delincuencia
En calidad de: Autor/a o coautor/a

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- Denominación del proyecto:** EMPRESA Y PROCESO. COOPERACIÓN E INVESTIGACIÓN
Competitivo: Sí
Europeo: No
Público: Sí
Entidad/es financiadora/s: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION
Fecha de inicio: 01/09/2021
Fecha de finalización: 31/08/2024
Tipo participación: Coordinador-a
- Denominación del proyecto:** Justicia y Derecho de daños. Una perspectiva procesal.
Competitivo: Sí
Europeo: No
Público: Sí
Entidad/es financiadora/s: GENERALITAT VALENCIANA
Fecha de inicio: 01/12/2017
Fecha de finalización: 30/11/2019
Tipo participación: Coordinador-a
- Denominación del proyecto:** Realidades y retos de la Justicia en la sociedad del riesgo. Una perspectiva procesal del Derecho de daños.
Competitivo: Sí
Europeo: No
Público: Sí
Entidad/es financiadora/s: MINISTERIO DE ECONOMIA Y EMPRESA
Fecha de inicio: 01/01/2018
Fecha de finalización: 31/12/2020
Tipo participación: Coordinador-a
- Denominación del proyecto:** Hacia una nueva justicia penal
Competitivo: Sí
Europeo: No
Público: Sí
Entidad/es financiadora/s: MINISTERIO DE EDUCACION
Fecha de inicio: 01/10/2007
Fecha de finalización: 30/09/2010
Tipo participación: Coordinador-a
- Denominación del proyecto:** Derechos Fundamentales Vs. Seguridad en un nuevo modelo de Justicia
Competitivo: Sí
Europeo: No
Público: Sí
Entidad/es financiadora/s: MINISTERIO DE ECONOMIA Y EMPRESA
Fecha de inicio: 01/01/2014
Fecha de finalización: 31/12/2016
Tipo participación: Coordinador-a

EXPERIENCIA DOCENTE

6 Quinquenios docentes:

DOCENCIA IMPARTIDA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

- **Nombre asignatura/curso:** 18519 PROCESO PENAL
Impartida en:

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Nº de veces impartido: 3

Fecha de última vez: 2023

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 18516 INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL
Impartida en:

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Nº de veces impartido: 3

Fecha de última vez: 2023

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 19006 INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL
Impartida en:

GRADO EN DERECHO

Nº de veces impartido: 9

Fecha de última vez: 2021

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 19021 DERECHO PROCESAL
Impartida en:

GRADO EN DERECHO

Nº de veces impartido: 5

Fecha de última vez: 2021

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 12335 PRÁCTICA PROCESAL PENAL
Impartida en:

Nº de veces impartido: 2

Fecha de última vez: 2016

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 19031 EJECUCIÓN CIVIL Y PROCESOS CIVILES ESPECIALES
Impartida en:

GRADO EN DERECHO

Nº de veces impartido: 1

Fecha de última vez: 2016

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 19032 LA PRUEBA EN EL PROCESO PENAL
Impartida en:

GRADO EN DERECHO

Nº de veces impartido: 1

Fecha de última vez: 2016

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 18532 POLICÍA JUDICIAL
Impartida en:

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Nº de veces impartido: 1

Fecha de última vez: 2016

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 12333 PRÁCTICA PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL
Impartida en:

Nº de veces impartido: 2

Fecha de última vez: 2016

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 10279 DERECHO PROCESAL PENAL.
Impartida en:

Licenciatura en Criminología. Plan 2005

Nº de veces impartido: 1

Fecha de última vez: 2014

Entidad de realización: Universidad de Alicante

Fecha del CVA

25/01/2023

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre	José Antonio		
Apellidos	Díaz Cabiale		
Sexo (*)	Hombre	Fecha de nacimiento (dd/mm/yyyy)	06/11/1965
DNI, NIE, pasaporte	25086916B		
Dirección email	dcabiale@ugr.com	URL Web	
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)	0000-0002-4747-7173		

A.1. Situación profesional actual

Puesto	Profesor Titular de Universidad		
Fecha inicio	22/08/1998		
Organismo/ Institución	Universidad de Granada		
Departamento/ Centro	Derecho Procesal y Eclesiástico del Estado		
País	España	Teléfono	678 59 03 49
Palabras clave	Derecho Procesal		

CURRICULUM VITAE ABREVIADO (CVA)

A.2. Situación profesional anterior (incluye interrupciones en la carrera investigadora, de acuerdo con lo indicado en la convocatoria, indicar meses totales)

Periodo	Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción
1990-1993	Becario de investigación (FPU) / Departamento Derecho Procesal, Universidad de Granada / España
1993-1994	Profesor Ayudante de Universidad / Departamento Derecho Procesal, Universidad de Granada / España
1994- 1998	Profesor Asociado a tiempo completo / Departamento Derecho Procesal, Universidad de Granada / España

A.3. Formación Académica

Grado/Master/Tesis	Universidad/País	Año
Licenciado en Derecho	Granada	1988
Doctorado en Derecho	Granada	1994

Parte B. RESUMEN DEL CV

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada
- Doctor en Derecho por la Universidad de Granada
- Becario FPU 1990-93
- Estancias en centros de investigación anglosajones, Oxford (R.U.), Cork (Rep. Irlanda), Chicago (EE.UU.). Impartición (dos) y dirección de cursos (uno) en la Escuela Judicial (Madrid)
- Profesor Ayudante de Universidad
- Profesor Profesor Asociado a tiempo completo

- Profesor Titular de Universidad
- Premio Extraordinario de Doctorado
- Premio Consejo General del Poder Judicial 1992
- Autor de diversos libros, capítulos de libro y artículos sobre numerosos aspectos del Derecho Procesal. Publicaciones centradas en los principios del proceso, la prueba penal, tribunal del jurado, derechos fundamentales procesales, la responsabilidad patrimonial de la Administración; la eficacia material y procesal de la sentencia civil, reconocida con premios (Poder Judicial, Premio extraordinario de doctorado), los recursos ordinarios y extraordinarios, la víctima, el decomiso.
- Dirigiendo actualmente tres tesis doctorales
- Participación como investigador en numerosos proyectos nacionales y autonómicos
- Numerosas conferencias (Facultades, Colegios de Abogados...) sobre los temas de investigación desarrollados, algunas internacionales, Bélgica y Guatemala
- Secretario del Departamento de Derecho Procesal y Eclesiástico del Estado de la Universidad de Granada desde 2017
- Revisor de revistas científicas nacionales e internacionales
- Índice de citas H: 4 en dialnet métricas con hasta 49 citas y un alto impacto de su producción científica citada en la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES

C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review” y conferencias (ver instrucciones).

1) “Personación del ofendido, perjudicado (y la víctima) a partir de 2021”, con CUETO MORENO, C., Estudios en homenaje al prof. dr. d. Jesús Martínez Ruiz / Coord. por OLMEDO CARDENETE, M. D.; CASTELLÓ NICÁS, N.; JIMÉNEZ DÍAZ, M.J.; BARQUÍN SANZ, J.; ARÁNGUEZ SÁNCHEZ, C. 2022, ISBN 978-84-1122-649-3, págs. 591-615

2) “Víctimas, ofendidos y perjudicados: concepto tras la LO 8/21”, con CUETO MORENO, C., RECPC 24-04 (2022), <http://criminet.ugr.es/recpc/24/recpc24-04.pdf> , 49 pp.

3) *Casación penal, recursos extraordinarios y presunción de inocencia desde 2015*, con López Castillo, Magdalena, Thomson Reuters Aranzadi, 2021, ISBN: 978-84-1391-782-5, 327 pp.

4) “La prueba documental y documentación de actuaciones en el procedimiento abreviado”, en *El juicio oral en el proceso penal*, (Coords.) ESCOBAR JIMÉNEZ, R.; DEL MORAL GARCÍA, A., Comares, Granada, 2021, ISBN: 9788413690827, pp. 525 a 632.

5) "La necesidad de revisar la jurisprudencia sobre las consecuencias del empleo de la dispensa en el juicio (especialmente en materia de violencia doméstica y de género)", con Cristina Cueto Moreno, *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología RECPC* 19-22 (2017) <http://criminet.ugr.es/recpc> ISSN 1695-0194, 38 pp.; recogido en STS 205/2018, 25 de Abril de 2018, ECLI: ES:TS:2018:1629

- 6) “El decomiso tras la reforma de 2015 del Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminalde 2015”, RECP 18 (2016), <http://criminet.ugr.es/recpc/18/recpc18-10.pdf>, 70 pp. Citado en STS 12 de Noviembre de 2020, Núm. Sentencia: 599/2020, Núm. Recurso: 10248/2020, Núm. Cendoj: 28079120012020100621, Núm. Ecli: ES:TS:2020:3777, Núm. Roj: STS 3777:2020
- 7) “La conversión de la prueba pericial en documental”, con LÓPEZ CASTILLO, M., Jueces para la democracia, vol. I 2003, núm. 46, págs. 67-74, ISSN 1133-0627
- 8) *La garantía constitucional de la inadmisión de la prueba ilícitamente obtenida*, con Ricardo Martín Morales, Civitas, Madrid, 2001, 245 págs., ISBN 84-470-1605-6.
- 9) *Principios de aportación de parte y acusatorio: la imparcialidad del Juez*, Comares, Granada, 1996, 578 págs., ISBN: 84-8151-268-0.
- 10) "Prueba, deliberación, veredicto y sentencia", Capítulo X, págs. 275 a 348, en Comentarios sistemáticos a la Ley del Jurado (y a la reforma de la prisión preventiva), VV.AA., Comares, Granada, 1996, ISBN 84-8151-249-4.
- 11) "Intervenciones corporales", págs. 67 a 196, en Medidas restrictivas de derechos fundamentales, VV.AA., Madrid, 1996, Cuadernos de Derecho Judicial, XII, ISSN: 11349670
- 12) *La admisión y práctica de la prueba en el proceso penal*, Premio Poder Judicial 1992, Consejo General del Poder Judicial, Madrid 1993, 279 págs., ISSN: 1130-9938
- C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado,**
- DENOMINACIÓN PROYECTO: Investigadores de derecho procesal Cod. 1090 PARTICIPACIÓN: Investigador. FECHA: 1990-2000. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. D. Tomás Muñoz Rojas. ORGANISMO: Junta de Andalucía
 - DENOMINACIÓN PROYECTO: Sistematización de la doctrina procesal del Tribunal Constitucional PS870116. PARTICIPACIÓN: Investigador . FECHA: 1991-1999. INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. D. José Luis González Montes. ORGANISMO: Dirección de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia
 - DENOMINACIÓN Grupo de investigación: Estudios Procesales , SEJ-142. PARTICIPACIÓN: Investigador. FECHA: Enero 2004 hasta la fecha presente. DIRECTOR: Dra. Dña. Carmen Ordoño Artés. ORGANISMO: Junta de Andalucía
 - SEJ422. ORDOÑO ARTES, CARMEN. ESTUDIOS PROCESALES. 03/02/2004. 25/06/2003
 - DENOMINACIÓN PROYECTO: El menor y el joven como víctima y victimario de la violencia social. PARTICIPACIÓN: Investigador. FECHA: Enero de 2006 hasta 2009. DIRECTOR: Dr. D. Lorenzo Morillas Cuevas. ORGANISMO: Proyecto excelencia de la Junta de Andalucía. Ref. FS/FN/ARM
 - PÉREZ ALONSO, ESTEBAN JUANDER2011-25796 30B1750101 EL.

DERECHO ANTE LAS FORMAS CONTEMPORANEAS DE ESCLAVITUD.
01/01/2012 -31/12/2014

- Esclavitud contemporánea y trata de personas en el contexto internacional, nacional y andaluz: un estudio jurídico multidisciplinar y transversal, Dir. Pérez Alonso, Esteban -Pomares Cintas, E., P18-RT-2253 30B175F302
01/01/202001/01/2020
- La trata de seres humanos, un reto global, en el contexto de Andalucía, Dir. Pérez Alonso, E., Martín Morales, R., B-SEJ-429-UGR1830B175F301,
01/01/202001/01/2020

C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados

Dirección y participación cursos de formación de jueces y magistrados en la Escuela Judicial, Madrid.

Impartición de cursos en Colegio de Abogados, Madrid y Granada

Impacto en la jurisprudencia del Tribunal Supremo, Sala Segunda

Socio fundador de la Spin-off de la Universidad de Granada: Centro de asesoramiento y documentación jurídica (CADOJ), constituida en 2012 con el despacho de abogados Cramades&Calvo Sotelo (delegación de Granada) y dedicada al asesoramiento jurídico a través de internet mediante la web iurisuniversitas.com.

D. Responsabilidades científico-técnicas adquiridas

La labor investigadora ha proporcionado un singular conocimiento del proceso penal: desde sus principios, actividad investigadora, la prueba y los recursos. Singularmente destacan, a efectos del proyecto de investigación, las publicaciones relativas a la víctima: su concepto, personación y la dispensa, que serán de especial utilidad al considerar el tratamiento procesal de la víctima de la esclavitud.

CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: Butrón Baliña, Pedro Manuel
DNI/Pasaporte: 26.463.844-K
Lugar de nacimiento: Úbeda (Jaén-España)
Fecha de nacimiento: 2 de noviembre de 1964
Domicilio: Calle Pintor Manuel Maldonado nº 11 1º-A
Código Postal: 18007 Granada
Teléfonos: 958129934 – 676310244
Correo electrónico: pmbutron@ugr.es

II. TÍTULOS ACADÉMICOS

*Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada en 1991 con la calificación de Sobresaliente (con grado)

*Master en Dirección y Administración de Empresas por la Escuela de Negocios de Andalucía en 1992

*Doctor en Derecho por la Universidad de Granada en 1996 con la calificación de Apto “cum laude” por unanimidad

III. DATOS PROFESIONALES

*Profesor Titular de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada (España)

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

Curso académico 1993-1994: docencia práctica de la asignatura Derecho Procesal I a los grupos 4 y 8 de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho.

Curso académico 1994-1995: docencia práctica de la asignatura Derecho Procesal I a los grupos 3 y 4 de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (7.5 créditos).

Curso académico 1995-1996: docencia práctica de la asignatura derecho Procesal I al grupo 7 de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (3 créditos).

Curso académico 1996-1997: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal II a los grupos H e I de 5º Curso de la Licenciatura en Derecho (24 créditos)

Curso académico 1997-1998: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho procesal I a los grupos G y H de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (24 créditos).

Curso académico 1998-1999: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal II a los grupos G y H de 5º Curso de la Licenciatura en Derecho (24 créditos).

Docencia correspondiente al Seminario “Tratamiento procesal de la delincuencia de menores” (2 créditos), dentro del primer año del Programa de Doctorado “Manifestaciones y perfiles de la jurisdicción”, organizado por el Departamento de Derecho Procesal y Eclesiástico de la Universidad de Granada.

Curso académico 1999-2000: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal II a los grupos F y G de 5º Curso de la Licenciatura en derecho (24 créditos).

Curso académico 2000-2001: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal I a los grupos H e I de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (24 créditos).

Curso académico 2001-2002: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal I a los grupos H e I de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho (24 créditos).

Curso académico 2002-2003: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal II a los grupos H e I de 5º Curso de la Licenciatura en Derecho (24 créditos).

Curso académico 2003-2004: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho procesal II a los grupos H e I de 5º Curso de la Licenciatura en Derecho (24 créditos).

Curso académico 2004-2005: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal al grupo E de 4ª Curso de la Licenciatura en Derecho, correspondiente al Plan de Estudios del 2000 (10.5 créditos).

Curso académico 2005-2006: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal a los grupos E y G de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho, correspondiente al Plan de Estudios del 2000 (21 créditos).

Docencia de la asignatura Organización y Modelo Policial (10 créditos), correspondiente al Curso 1º de la Titulación de Experto en Criminología, organizado por el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología.

Curso académico 2006-2007: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal a los grupos E y G de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho, correspondiente al Plan de Estudios de 2000 (21 créditos).

Curso académico 2007-2008: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal a los grupos E y G de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho, correspondiente al Plan de Estudios de 2000 (21 créditos).

Curso académico 2008-2009: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal a los grupos G y H de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho, correspondiente al Plan de Estudios del 2000 (21 créditos).

Curso académico 2009-2010: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal a los grupos G y H de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho, correspondiente al Plan de Estudios del 2000 (21 créditos).

Curso académico 2010-2011: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal a los grupos G y H de 4º Curso de la Licenciatura en Derecho, correspondiente al Plan de Estudios del 2000 (21 créditos).

Curso académico 2011-2012: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal I a los grupos G y H de 2º Curso del Grado en Derecho (12 créditos), y docencia teórica y práctica de la asignatura Proceso Laboral, correspondiente al Plan de Estudios del 2000 (5 créditos). Además, tutor interno del Practicum I y del Practicum II, correspondiente al Plan de Estudios del 2000 (3 créditos).

Curso académico 2012-2013: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal I a los grupos F y G de 2º Curso del Grado en Derecho (12 créditos), y docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal II a los grupos D y F del Curso 3º del Grado en Derecho (16 créditos)

Curso académico 2013-2014: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal II a los grupos E y F del Curso 3º del Grado en Derecho (16 créditos) y al grupo B del Curso 3º del Grado en la Doble Titulación Derecho y Administración y Dirección de Empresas (8 créditos).

Curso académico 2014-2015: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal II a los grupos G y F del Curso 3º del Grado en Derecho (16 créditos) y al

grupo B del Curso 3º del Grado en la Doble Titulación Derecho y Administración y Dirección de Empresas (8 créditos).

Curso académico 2015-2016: docencia teórica y práctica de las asignaturas Proceso Penal (6 créditos) y Policía Judicial (4 créditos) del Grado en Criminología. Así como docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal II a los grupos G y H del Curso 3º del Grado en Derecho (16 créditos).

Curso académico 2016-2017: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal II a los grupos G y H del Curso 3º del Grado en Derecho (16 créditos) y al grupo B del Curso 3º del Grado en la Doble Titulación Derecho y Administración y Dirección de Empresas (8 créditos).

Curso académico 2017-2018: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal II a los grupos G y H del Curso 3º del Grado en Derecho (16 créditos) y al grupo B del Curso 3º del Grado en la Doble Titulación Derecho y Administración y Dirección de Empresas (8 créditos).

Curso académico 2018-2019: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal II a los grupos G y H del Curso 3º del Grado en Derecho (16 créditos) y al grupo B del Curso 3º del Grado en la Doble Titulación Derecho y Administración y Dirección de Empresas (8 créditos).

Curso académico 2019-2020: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal II a los grupos G y H del Curso 3º del Grado en Derecho (16 créditos) y al grupo B del Curso 3º del Grado en la Doble Titulación Derecho y Administración y Dirección de Empresas (8 créditos).

Curso académico 2020-2021: docencia teórica y práctica de la asignatura Derecho Procesal II a los grupos G y H del Curso 3º del Grado en Derecho (16 créditos) y al grupo B del Curso 3º del Grado en la Doble Titulación Derecho y Administración y Dirección de Empresas (8 créditos).

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA

-Miembro del Grupo de Investigación “Investigadores de Derecho Procesal”, código SEJ 0154, financiado por la Junta de Andalucía, y siendo responsable del mismo el Prof. Dr. D. Tomás Muñoz Rojas, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Granada

-Estancia investigadora en la School of Law de la Universidad de Nuevo México (Estados Unidos), para el desarrollo de una actividad investigadora sobre el proceso penal norteamericano, durante los meses de octubre y noviembre de 1994.

-Miembro del Grupo de Investigación “Estudios procesales”, código SEJ 422, financiado por la Junta de Andalucía, y siendo responsable del mismo el Prof. Dr. D. Antonio José Valencia Mirón, Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Granada.

-Integrante del Proyecto de Investigación de Excelencia I+D “El joven y el menor como víctima y victimario de la violencia social”, financiado por la Junta de Andalucía, y siendo responsable del mismo el Prof. Dr. D. Lorenzo Morillas Cueva, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Granada.

-Estancia Investigadora en la School of Law de la Universidad de Nuevo México (Estados Unidos), para el desarrollo de una actividad investigadora sobre el modelo de justicia juvenil en los Estados Unidos, durante los meses de septiembre y octubre de 2007.

-Integrante del Proyecto de Investigación “Análisis dogmático de la represión penal del dopaje”, 24/UPB20/08, financiado por el Consejo Superior de Deportes, y siendo responsable del mismo el Prof. Dr. D. Lorenzo Morillas Cueva.

-Integrante del Proyecto de Investigación de Excelencia I+D “Instrumentos jurisdiccionales para el acceso a la justicia y de lucha eficaz contra la delincuencia organizada en una sociedad globalizada”, dentro de la convocatoria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), del Ministerio de Asuntos Exteriores, y siendo responsable del mismo el Prof. Dr. D. Agustín Pérez-Cruz Martín, Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de A Coruña.

VI. PUBLICACIONES

-“La conformidad del acusado en el proceso penal” (monografía), editorial McGraw-Hill, Madrid, 1998.

-“El sistema de justicia penal negociada en los Estados Unidos”, en la Revista Tribunales de Justicia, marzo de 1998.

-“Incidencia de la alarma social en la adopción de la prisión provisional (Comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional 98/1997, de 20 de mayo)”, en la Revista General de Derecho, abril de 1998, y en la Revista del Poder Judicial, 2º trimestre de 1998.

-“Los privilegios procesales del Estado y la Ley 52/1997, de 27 de noviembre”, en la Revista La Ley, diciembre de 1999.

-“La utilización de videocámaras en lugares públicos para prevenir la comisión de ilícitos (estudio jurisprudencial)”, en la Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, 1999.

-“La prueba anticipada en el proceso civil”, en la Revista de Derecho Procesal, septiembre de 1998.

-“Liquidación y pago a los acreedores”, capítulo VII de la monografía colectiva “Estudios de Derecho Concursal”, coordinada por el Prof. Dr. D. Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín, editorial Tórculo, Santiago de Compostela, 2005.

-“Un modelo alternativo en el tratamiento de la delincuencia juvenil: el Estado de Nuevo México”, capítulo octavo de la obra colectiva “Violencia Escolar. Aspectos socioculturales, penales y procesales”, coordinada por el Prof. Dr. D. Fernando González Montes, editorial Dykinson, Madrid, 2008.

-“La mediación penal”, en la obra colectiva “Los retos del Poder Judicial ante la sociedad globalizada”, dirigida por los Profesores Doctores D. Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín y D. Xulio Ferreiro Baamonde, Servicio de Publicaciones de la Universidad da Coruña, A Coruña, 2012.

VII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

-Coordinador del Curso “El poder judicial en el marco de los poderes constitucionales del Estado”, organizado por el Centro Mediterráneo de la Universidad, dirigido por el Prof. Dr. D. José Luis González Montes, y celebrado en Motril del 11 al 15 de septiembre de 1995, con una duración de 30 horas.

-Coordinador del Curso “Un nuevo marco para la justicia en un Estado social y democrático de Derecho”, organizado por el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada, dirigido por el Prof. Dr. D. José Luis González Montes, y celebrado en Almuñécar del 2 al 6 de septiembre de 1996, con una duración de 30 horas.

-Codirector, junto con el Prof. Dr. D. Andrés Ollero Tasara, del Seminario interdisciplinar “La lucha contra la discriminación por razón de sexo en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada durante los cursos académicos 1996-1997 y 1999-2000, con una duración de 20 horas.

-Codirector, junto con el Prof. Dr. D. Andrés Ollero Tasara, del Seminario interdisciplinar “Derecho a la información e intimidad personal en la jurisprudencia constitucional”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada durante los cursos académicos 1997-1998 y 2000-2001, con una duración de 20 horas.

-Codirector, junto con el Prof. Dr. D. Andrés Ollero, del Seminario interdisciplinar “La igualdad en la aplicación de la ley en la jurisprudencia constitucional española”, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada durante el curso académico 1998-1999, con una duración de 20 horas.

-Participación en el Curso “La nueva Ley de Enjuiciamiento Civil”, organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Jaén, noviembre de 2000, presentando la ponencia titulada “El proceso monitorio”.

-Participación en el Curso “Aula permanente de formación abierta: organización y funcionamiento de los Juzgados y Tribunales españoles”, organizado por el Centro de Formación Continua de la Universidad de Granada, y celebrado en Guadix durante el curso académico 2000-2001.

-Participación en el Curso “La nueva Ley de Enjuiciamiento civil”, organizado por el Centro Asociado de la UNED de Motril durante los días 16 y 17 de febrero de 2001, presentando la ponencia titulada “El proceso monitorio”.

-Participación en el Seminario sobre “Novedades y dificultades de la Ley de Enjuiciamiento Civil del 2000”, organizado por AUSBANC en Gradada durante los días 21 y 22 de febrero de 2001, presentando la ponencia titulada “Los juicios monitorio y cambiario”.

-Participación en el Seminario sobre “Novedades y dificultades de la Ley de Enjuiciamiento Civil del 2000”, organizado por AUSBANC en Jaén los días 7 y 8 de marzo de 2001, presentando la ponencia titulada “El proceso monitorio”.

-Participación como Ponente en el II congreso de Juristas contra la Violencia de Género, organizado por la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Marbella los días 20 y 21 de septiembre de 2002.

-Coordinador de las Jornadas sobre “Ciudadanía y Globalización. Hacia una nueva cultura”, organizadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Universidad Rey Juan Carlos y la Fundación Euroárabe, y celebradas en Granada del 2 al 24 de marzo de 2003.

-Coordinador de las Jornadas sobre “Una nueva cultura: la justicia universal”, organizadas por la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural y la Fundación Euroárabe, y celebradas en Granada del 8 al 24 de marzo de 2004.

-Participación como Ponente en el II Curso Superior de Derecho Concursal, organizado por la Universidad de A Coruña, y celebrado en A Coruña en noviembre de 2004.

-Participación como Ponente en el Curso “El derecho a la asistencia jurídica gratuita”, organizado por la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, y celebrado en Jaén los días 28 a 30 de septiembre de 2004.

-Participación como Ponente en las Jornadas sobre el nuevo Derecho Concursal, organizadas por la Universidad de Granada y el Ilustre Colegio de Abogados de Granada, celebradas en Granada del 25 de febrero al 18 de marzo de 2005.

-Participación como Ponente en el Seminario “Medidas de protección integral contra la violencia de género: alcance y valoración de la ley”, organizado por el Instituto de Criminología de la Universidad de Granada en abril de 2005.

-Participación como Ponente en el Curso de Experto en Pericia Caligráfica, organizado por el Instituto de Criminología de la Universidad de Granada de marzo a julio de 2005.

-Participación como Ponente en el Seminario “La respuesta penal y política al terrorismo”, organizado por el Instituto de Criminología de la Universidad de Granada en abril de 2006.

-Participación como Ponente en el Seminario sobre Asistencia jurídica gratuita, organizado por la Delegación de Justicia de la Junta de Andalucía y celebrado en Granada en octubre de 2007.

-Participación como Relator en la I Jornadas Nacionales sobre Violencia Escolar, organizadas por el Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Granada los días 6 y 7 de noviembre de 2007.

-Participación como Relator en las II Jornadas Nacionales sobre Violencia Escolar, organizadas por el Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Granada del 4 al 6 de noviembre de 2008.

-Participación como Ponente en el Instituto de Criminología de la Universidad de Cádiz, el día 19 de noviembre de 2008, presentando la ponencia titulada “Los órganos jurisdiccionales penales y sus atribuciones”.

-Participación como Profesor en el Curso sobre Mediación Familiar, celebrado en Cádiz en noviembre de 2009 y organizado por el Instituto Andaluz de Administración Pública.

-Participación como Ponente en el Congreso Internacional de Derecho Procesal celebrado en A Coruña los días 2 y 3 de junio de 2011, presentando la ponencia titulada “La mediación penal de adultos”.

-Participación como Ponente en el Congreso Internacional de Derecho Procesal organizado por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (Ecuador), en julio de 2011, presentando la ponencia titulada “La mediación en el proceso penal”.

-Presentación de la Ponencia “Los juicios de desahucio” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Jaén, el día 28 de noviembre de 2011.

-Participación como Ponente en el Máster en Derechos Fundamentales y Tutela judicial efectiva, organizado por la Universidad de Jaén en enero de 2012, presentando la ponencia titulada “Instrumentos procesales en la tutela de los derechos fundamentales”.

-Profesor del Curso “La pericia en el proceso civil y en el proceso penal”, organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén, y celebrado en Granada en marzo de 2012.

-Participación como Ponente en las Jornadas “Economía y Derecho: temas de actualidad”, organizadas dentro del Proyecto de Investigación del Plan Propio de la Universidad de Granada “Aspectos socioeconómicos de las regiones periféricas y

transfronterizas en un contexto nacional y comunitario: un enfoque multidisciplinar, dirigidas por el Prof. Dr. D. Cecilio Gómez Cabrera, celebradas en Ceuta los días 24 y 25 de mayo de 2012, y presentando la ponencia titulada “el juicio de desahucio por impago de rentas del arrendatario”.

-Ponente en el Máster en “Tutela judicial de derechos y jurisdicción contencioso-administrativa”, 1ª Edición, organizado por el Departamento de Derecho Público de la Universidad de Jaén y celebrado del 9 de noviembre de 2012 al 28 de junio de 2013, habiendo impartido una carga docente de 2 créditos con la asignatura “El procedimiento especial de protección de los derechos fundamentales en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa de 1998 (arts. 114-121). Características esenciales. Objeto y actos recurribles. Competencia. Partes e intervención del Ministerio Fiscal”.

-Profesor del Curso “Alternativas a la prisión y asistencia a los penados”, celebrado en Melilla durante los días 22 al 26 de julio de 2013, dirigido por el Magistrado D. Juan Rafael Benítez Yébenes, dentro de los XXII Cursos Internacionales de Verano “Ciudad de Melilla”, organizados por la Ciudad Autónoma de Melilla y la Universidad de Granada.

-Participación como Ponente en el Curso sobre Prueba pericial en el proceso civil y en el proceso penal, celebrado en enero de 2014 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

-Participación como Ponente en el Curso sobre proceso civil de ejecución, destinado al personal al servicio de la Administración de Justicia, organizado por el Instituto Andaluz de Administración Pública, y celebrado en Granada durante los días 28 a 30 de abril de 2014.

-Participación como Ponente en el Curso sobre especialización en Derecho Procesal Penal, organizado por la Universidad de Jaén en coordinación con el Poder Judicial del Perú, durante los meses de julio y agosto de 2014, presentando la ponencia titulada “La conformidad del acusado en el proceso penal”.

-Participación como Profesor en el Curso “Peritaje y Tasación de obras de arte”, 2ª edición, con la Ponencia “Órganos, funcionamiento y actuación del perito en el procedimiento judicial penal”, Organizado por la Sección de Historia del Arte del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén, del 9 de enero al 19 de junio de 2015.

-Participación como Ponente en la Conferencia-Tertulia “La justicia penal”, organizada por el Real Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago, el día 10 de diciembre de 2015.

VIII. BECAS Y AYUDAS RECIBIDAS

-Beca de Introducción a la Investigación y a la Docencia, concedida por la dirección General de Universidades e Investigación de la Junta de Andalucía, y con

adscripción al Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Granada desde el 1 de marzo de 1991 al 28 de febrero de 1992.

-Beca de Apoyo Técnico y Administrativo a la Investigación, correspondiente al Plan Propio de la Universidad de Granada, y con adscripción al Departamento de Derecho Procesal desde el 1 de junio de 1992 al 31 de enero de 1993.

-Beca de Formación de Personal Docente e Investigador, concedida por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Junta de Andalucía, y con adscripción al Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Granada desde el 1 de febrero de 1993 al 30 de septiembre de 1996.

-Ayuda concedida por la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada, mediante Resolución de 13 de enero de 1995, dentro del Programa de Perfeccionamiento del Profesorado, para la realización de una estancia investigadora en la Universidad de Nuevo México (Estados Unidos).

-Ayuda concedida por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Junta de Andalucía, mediante Resolución de 1995, para la realización de la estancia investigadora antes mencionada.

-Ayuda concedida por la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada, mediante Resolución de 2 de octubre de 2007, dentro del Programa de Ayudas a Estancias Breves en otros Centros de Investigación, para la realización de una estancia investigadora en la Universidad de Nuevo México (Estados Unidos).

-Incentivo de carácter científico para Estancia de Excelencia en los Estados Unidos de América, concedido por la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía, mediante Resolución de 7 de abril de 2008.

IX. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

-Coordinador de las III Jornadas sobre salidas profesionales de la Licenciatura en Derecho, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada en mayo de 1993, y dirigidas por el Prof. Dr. D. Fernando González Montes.

-Conferencia titulada “Reflexiones sobre la Constitución hoy”, pronunciada en el Instituto de Bachillerato “Francisco de los Cobos” de Úbeda (Jaén), el 5 de diciembre de 1994.

-Participación en el III Seminario “De Santa Fe (Nuevo México) a Santa Fe (Granada)”, organizado conjuntamente por las Facultades de Derecho de la Universidad de Nuevo México y de la Universidad de Granada, y celebrado en ésta última en enero de 1995.

-Miembro del Comité de Conclusiones y Publicación de las Jornadas Nacionales sobre el Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Civil, organizadas por la Escuela

de Práctica Jurídica de Murcia y promovidas pro el Ministerio de Justicia, el Consejo General del Poder Judicial, el Consejo General de la Abogacía Española y el Consejo General de Procuradores de España, y celebradas en Murcia en octubre de 1997 (Congreso de carácter nacional).

-Participación en la mesa redonda sobre salidas profesionales a las carreras universitarias, celebrada en el Colegio de la Presentación de Granada el 21 de abril de 1998.

-Evaluación positiva de méritos docentes, concedida por el Rectorado de la Universidad de Granada, en relación al periodo comprendido entre el 1 de febrero de 1993 y el 31 de enero de 1998.

-Evaluación positiva de méritos docentes, concedida por el Rectorado de la Universidad de Granda, en relación al periodo comprendido entre el 1 de febrero de 1998 y el 31 de enero de 2003.

-Evaluación positiva de méritos docentes, concedida por el Rectorado de la Universidad de Granada, en relación al periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2003 y el 31 de enero de 2008.

-Evaluación positiva de méritos docentes, concedida por el Rectorado de la Universidad de Granada, en relación al periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2008 y el 31 de enero de 2013.

-Evaluación positiva de méritos docentes, concedida por el Rectorado de la Universidad de Granada, en relación al periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2013 y el 31 de enero de 2018.

-Evaluación positiva del Primer Tramo de Investigación, concedida por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora de la Dirección General de Universidades.

-Participación en el Proyecto Andaluz de Formación del Profesorado Universitario en la convocatoria 2002-2003.

-Realización del Curso de Tutoría y Orientación organizado por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente de la Universidad de Granada.

-Alto honor de ser nombrado, directamente por votación del alumnado, Padrino de Promoción de la Facultad de Derecho durante 11 años desde el año 2003.

-Asistencia a las Jornadas sobre Convergencia hacia el Espacio Europeo de Educación Superior, organizadas por el Decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada en septiembre de 2004.

-Secretario Técnico de las Jornadas sobre el nuevo Modelo de Oficina Judicial en Andalucía, organizadas por la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía y celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada el 21 de febrero de 2005.

-Profesor de Derecho Procesal Penal de la Academia de la Policía Local de Granada desde el curso académico 2006-2007 hasta el curso académico 2015-2016.

-Vocal del Tribunal que valoró y calificó la Tesis Doctoral “El estudio sustantivo y procesal del la letra de cambio en los modelos norteamericano, puertorriqueño y español”, realizada por D. Roberto Vélez Colón bajo la dirección del Prof. Dr. D. Antonio María Lorca Navarrete, y defendida en San Sebastián, en la Facultad de Derecho del País Vasco, en julio de 2010.

-Profesor del Curso General de Práctica Jurídica, organizado por la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada, durante los cursos académicos 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013.

-Ponente en las I Jornadas sobre Salidas Profesionales, organizadas por la Facultad de Derecho de Granada, y celebradas en el Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago los días 9 y 10 de mayo de 2013.

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE: **López Castillo, Magdalena de los Ángeles**

D.N.I.: 24.250.568-N

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: GRANADA, 01/02/1969

SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL

ORGANISMO: Universidad de Granada

FACULTAD: Facultad de Derecho

DEPARTAMENTO: Derecho Procesal y Eclesiástico del Estado

DIRECCION POSTAL: Plaza de la Universidad s/n 18001, Granada

CATEGORIA PROFESIONAL: Profesor Titular de Universidad.

Teléfono: 958 248577 Fax: 958 243439 e-mail: magda@ugr.es

FORMACIÓN ACADÉMICA

LICENCIADO EN DERECHO

Facultad de Derecho. Universidad de Granada. Julio de 1992

DOCTOR EN DERECHO PROCESAL

Facultad de Derecho. Universidad de Granada, Septiembre 2003

Directores de Tesis: Dr. D. José Luis González Montes y Dr. D. Antonio José Valencia Mirón

Título de la Tesis: *El recurso de casación penal por infracción de Ley. Artículo. 849.1.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal*

Calificación: *Sobresaliente cum Laude* por Unanimidad

CALIFICACIONES ACADÉMICAS

LICENCIATURA: 10 matrículas de honor, 7 sobresalientes, 8 notables TÍTULO DEL PROGRAMA DE

DOCTORADO: *“La interpretación y la aplicación de la Constitución y de las Leyes por los órganos judiciales españoles”*, impartido por el Departamento de Derecho Eclesiástico y Derecho Procesal.

TOTAL DE CRÉDITOS EN EL PROGRAMA PRINCIPAL: 29

TOTAL DE CRÉDITOS FUERA DEL PROGRAMA: 3, obtenidos en el programa *“La incidencia en el Derecho Civil de las nuevas exigencias sociales”*, impartido por el Departamento de Derecho Civil.

CALIFICACIÓN: Sobresaliente en todos los cursos de doctorado

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: 9 créditos

FECHA SUFICIENCIA INVESTIGADORA: 08/03/1995

TESIS DOCTORAL: *Sobresaliente cum laude* por unanimidad

AYUDAS Y BECAS

FINALIDAD: Becario del Plan de Formación del Personal Docente e Investigador

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Educación y Ciencia

DURACIÓN: 4 años, 1 de enero de 1994 a 31 de diciembre de 1997

CENTRO O INSTITUCIÓN: Departamento de Derecho Procesal y Eclesiástico del Estado, Universidad de Granada

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

I. Monografías

El recurso de casación penal por infracción de Ley. Artículo 849.1.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, Comares, Granada, 2006, 483 págs., ISBN: 84-8444-000-0.

Casación penal, recursos extraordinarios y presunción de inocencia tras la reforma de 2015, con José Antonio Díaz Cabiale, Aranzadi, Pamplona, 2021, 327 págs., ISBN: 978-84-1391-782-5.

II. Artículos en revistas

- “La conversión de la prueba pericial en documental”, con DÍAZ CABIALE, J.A., *Jueces para la democracia*, vol. I 2003, núm. 46, págs. 67-74, ISSN 1133-0627

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

DENOMINACIÓN PROYECTO: Investigadores de derecho procesal Cod. 1090

PARTICIPACIÓN: Investigador

FECHA: 1990-2000

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. D. Tomás Muñoz Rojas

ORGANISMO: Junta de Andalucía

DENOMINACIÓN PROYECTO: Sistematización de la doctrina procesal del Tribunal Constitucional PS870116

PARTICIPACIÓN: Investigador

FECHA: 1991-1999

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. D. José Luis González Montes

ORGANISMO: Dirección de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia

DENOMINACIÓN PROYECTO: Estudios Procesales

PARTICIPACIÓN: Investigador

FECHA: Enero 2004 hasta la fecha presente

DIRECTOR: Dr. D. Antonio José Valencia Mirón

ORGANISMO: Junta de Andalucía

RECONOCIMIENTO A LA ACTIVIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA DESARROLLADA: 2

tramos en concepto de Complemento Autonómico para Profesorado Universitario de la Comunidad Autónoma de Andalucía

OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

- Pertenencia a la Junta de Centro de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la Universidad de Granada durante los años 1998 a 2001 (ambos inclusive)



CURRICULUM VITAE (CVA)

AVISO IMPORTANTE – El Curriculum Vitae no podrá exceder de 4 páginas. Para rellenar correctamente este documento, lea detenidamente las instrucciones disponibles en la web de la convocatoria.

IMPORTANT – The Curriculum Vitae cannot exceed 4 pages. Instructions to fill this document are available in the website.

Fecha del CVA

04/10/2022

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre	YOLANDA		
Apellidos	DE LUCCHI LÓPEZ-TAPIA		
Sexo (*)	M	Fecha de nacimiento (dd/mm/yyyy)	09/10/1967
DNI, NIE, pasaporte	33356702D		
Dirección email	yucchi@uma.es	URL Web	
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)	0000-0003-2550-7863		

* datos obligatorios

A.1. Situación profesional actual

Puesto	PROFESORA TITULAR DE DERECHO PROCESAL		
Fecha inicio	24/10/2002		
Organismo/ Institución	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		
Departamento/ Centro	CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL		
País	ESPAÑA	Teléfono	
Palabras clave	PERSONAS VULNERABLES, ACCESO A LA JUSTICIA, PROCESO, DERECHO PROCESAL		

A.2. Situación profesional anterior (incluye interrupciones en la carrera investigadora, de acuerdo con el Art. 14. 2.b) de la convocatoria, indicar meses totales)

Periodo	Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción
XXXX-XXXX	
YYYY-YYYY	

(Incorporar todas las filas que sean necesarias)

A.3. Formación Académica

Grado/Master/Tesis	Universidad/País	Año
LICENCIADA EN DERECHO	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	1990
DOCTORA EN DERECHO	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	1997

(Incorporar todas las filas que sean necesarias)

Parte B. RESUMEN DEL CV (máx. 5000 caracteres, incluyendo espacios): MUY IMPORTANTE: se ha modificado el contenido de este apartado para progresar en la adecuación a los principios DORA. Lea atentamente las "Instrucciones para cumplimentar el CVA"

Dos sexenios reconocidos (año 2015 y año 2022), 2 tesis doctorales dirigidas y otra en curso, publicaciones en revistas de impacto como Revista General de Derecho Procesal, en editoriales de reconocido prestigio como Aranzadi o Tecnos.

Investigadora Principal en el grupo SEJ252: *Garantías procesales en un estado*

de derecho (G.P.E.D.) hasta el año 2020. Actualmente, miembro del grupo SEJ-659: *Nuevos escenarios jurídicos de gobierno y territorio (GOYTE.Lab)*.

Pertenezco a Red Iberoamericana de investigadores “100 Reglas de Brasilia” sobre el Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad <https://brasil100r.com/> y estoy integrada asimismo como miembro clave en el *Módulo Jean Monnet. Personas vulnerables y acceso a la justicia en la UE. Especial referencia a los ADR*, de la Universidad de Cádiz.

Desde mi incorporación a la carrera universitaria he desarrollado labores docentes (tanto en la licenciatura y posteriormente en grados y posgrados) como investigadoras dentro de la rama del Derecho Procesal. Becaria de FPU 1991-1995 del Ministerio de Educación.

La línea fundamental de mi investigación está basada en la tutela judicial efectiva de las personas vulnerables; esto es, el análisis de las diferentes garantías procesales de personas vulnerables que puedan entrar en contacto con la administración de justicia, así como los diferentes procedimientos (judiciales o no) al servicio de las personas en situación de vulnerabilidad para la defensa de sus derechos, proponiendo mejoras en la regulación de los mismos, así como cambios de estructura de los propios procesos.

Por un lado, dicha investigación se ha centrado en las garantías procesales de los consumidores como personas vulnerables, tanto en el ámbito del ejercicio de acciones civiles colectivas en un proceso declarativo y las diferentes especialidades en los procesos en los que se ejerciten dichas acciones como desde el ámbito de la ejecución y concretamente, en el campo de la ejecución hipotecaria y la protección de sus derechos frente a la pérdida de la vivienda habitual como consecuencia de un desahucio hipotecario.

Precisamente, en el ámbito de la ejecución hipotecaria, mi investigación ha girado en torno al análisis del impacto la jurisprudencia del TJUE y su influencia en la producción normativa de nuestro país.

En el ámbito del derecho penal, el mismo eje tutela judicial-vulnerabilidad ha centrado mi tarea investigadora, focalizándose en el tratamiento jurídico-procesal de las víctimas con necesidades especiales de protección. En este campo, la investigación se centró en el estudio de los instrumentos europeos que se catalizaron en la promulgación de la Ley 4/2015, de 27 de Abril, del Estatuto de la víctima del delito

Por otro lado, esta línea investigadora ha ido discurriendo en paralelo con la investigación en el ámbito de los procesos especiales regulados en el Libro IV de la Ley de Enjuiciamiento judicial efectiva de las personas con discapacidad intelectual, exponente máximo de la vulnerabilidad en el ámbito judicial, precisa de instrumentos procesales adecuados para proteger los derechos de este colectivo de acuerdo a lo establecido en los Convenios Internacionales. En la línea de la investigación sobre la tutela judicial efectiva de las personas vulnerables se centra mi objetivo científico a medio plazo, teniendo la intención de centrarme en el análisis de la tutela judicial efectiva de los menores en el ámbito de los procesos matrimoniales, y demás procedimientos previstos en la LEC relacionados con los menores, teniendo siempre en cuenta el superior interés del menor como principio básico procesal en estos procedimientos.

He realizado dos estancias de investigación en el Reino Unido, en la Universidad de Cambridge (1996) y en la Universidad de Bristol (2016). Esta última la realicé en el Human Rights Implementation Centre, University of Bristol Law School, centrada en la implementación del Convenio de Nueva York sobre los derechos de las personas con discapacidad del año 2006.

He participado en numerosos proyectos de investigación ya finalizados relacionados con la proyección de un derecho procesal de la Unión Europea; enfocado a la tutela de los consumidores deudores en la ejecución hipotecaria, con garantías procesales armonizadas de la UE, con el impacto del Brexit desde el punto de vista de personas vulnerables como inmigrantes ancianos.

He asistido a numerosos Congreso y Jornadas, impartiendo ponencias y comunicaciones sobre los temas de mi investigación. Asimismo, he sido miembro de comités científicos y organizadores de numerosos Congresos científicos en la disciplina de Derecho Procesal.

Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES (últimos 10 años)- Pueden incluir publicaciones, datos, software, contratos o productos industriales, desarrollos clínicos, publicaciones en conferencias, etc. Si estas aportaciones tienen DOI, por favor inclúyalo.

C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review” y conferencias (ver instrucciones).

Artículo. El servicio de facilitación judicial como pieza clave para la tutela judicial efectiva de las personas con discapacidad. *Actualidad Civil nº 9. Septiembre 2022.*

Capítulo. Justicia para todos. Universidad Católica de Oriente, 2022. ISBN 978-628-7521-39-1

Capítulo. El modelo procesal de técnica monitoria para la provisión de apoyos estables a personas con discapacidad: jurisdicción voluntaria y jurisdicción contenciosa subsidiaria Yolanda de Lucchi López-Tapia

Retos de la justicia civil indisponible: infancia, adolescencia y vulnerabilidad / coord. por Blanca Otero Otero; Sonia Calaza López (dir.), Esther Pillado González (dir.), José Carlos Muinelo Cobo (aut.), 2022, ISBN 978-84-1124-549-4, págs. 287-318.

Capítulo. Comentario articulado a la reforma civil y procesal en materia de discapacidad. Thomson Reuters-Civitas, 2022. ISBN 9788413463759

Artículo. Tutela procesal reactiva y preventiva en materia de modificación de medidas acordadas en procesos de familia. La Ley Derecho de Familia: Revista jurídica sobre familia y menores, ISSN-e 2341-0566, Nº. 33, 2022 (Ejemplar dedicado a: La humanización de la justicia civil de familia), págs. 72-97

Libro: La reforma civil y procesal en materia de discapacidad: estudio sistemático de la Ley 8/2021, de 2 de junio coord. por Yolanda de Lucchi López-Tapia, Antonio José Quesada Sánchez, José Manuel Ruiz-Rico Ruiz. Atelier, 2022. ISBN 978-84-18244-95-7

Artículo. Análisis jurídico-procesal de la coordinación parental como coadyuvante en la gestión de la alta conflictividad familiar postruptura. Revista Derecho de Familia, nº 93, octubre-diciembre 2021pp. 1 - 35. ISSN 1139-5168

Artículo. Ajustes procedimentales para garantizar el acceso a la justicia de las personas en situación de discapacidad: el nuevo artículo 7 bis de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Práctica de Tribunales. 151, pp. 1 - 26. 2021. ISSN 1697-7068.

Capítulo de libro. El proceso de modificación de la capacidad de obrar de las personas con discapacidad intelectual y sus garantías. Justicia y personas vulnerables en Iberoamérica y en la Unión Europea. pp. 391 - 409. 2021.

Capítulo de libro. Parenting coordination as an alternative dispute resolution system in Spanish family law. The routledge international handbook of shared parenting and best interest of the child. pp. 317 - 326. 2021.

Capítulo de libro: “Libertad, seguridad y acceso a la justicia de las personas con discapacidad. protección contra la tortura, maltrato, explotación, violencia, abuso y situaciones de riesgo”. La protección jurídico-social de las personas con discapacidad. Un enfoque integral y exhaustivo (Dres. Monereo Pérez, Moreno Vida, Márquez Prieto, Vila Tierno y Maldonado Molina). Editorial Laborum. 2020. ISBN: 978-84-17789-50-3.

Capítulo de libro. La delimitación judicial de la capacidad de obrar. Necesarias reformas procesales para garantizar el acceso a la justicia de las personas con discapacidad cognitiva. El acceso a la justicia. Tirant lo Blanch, 2018. ISBN: 9788491900801

Capítulo de libro. La protección de la persona discapacitada psíquica a través de la nueva jurisdicción voluntaria. Cuestiones actuales de Derecho Procesal. Tirant lo Blanch, 2017. ISBN: 978-84-9143-691-1

Capítulo de libro. De Lucchi López-Tapia, Yolanda. El derecho a un recurso efectivo (art. 13 CEDH). La garantía multinivel de los derechos fundamentales en el Consejo de Europa. Comares, 2016. ISBN.978-84-9045-452-7

Capítulo de libro. De Lucchi López-Tapia, Yolanda. Los efectos de la declaración de abusividad de cláusulas hipotecarias en la ejecución. Vivienda, préstamo y ejecución. Aranzadi, 2015 ISBN:978-84-9098-766-7

Publicación en Revista: The right to effective judicial protection and disability:the Convention

on the Rights of Persons with Disabilities. Philippine Journal of Legal Education. 3, 2016.

C.2. Congresos, *indicando la modalidad de su participación (conferencia invitada, presentación oral, póster)*

C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado, *indicando su contribución personal. En el caso de investigadores jóvenes, indicar líneas de investigación de las que hayan sido responsables .*

- Proyecto de investigación I+D+i de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico, titulado “Ejes de la Justicia en tiempos de cambio” (2021-2024), del Ministerio de Ciencia e Innovación, con REF PID2020-113083GB-100, del que es Investigadora principal la Prof. Sonia Calaza López

-El lugar europeo de retiro en la encrucijada del Brexit: nuevas realidades de la gerontoinmigración (Proyecto Ler-Brex). UMA18-FEDERJA-121. Consejería de Economía, conocimiento, Empresa y Universidades. Programa operativo Feder Andalucía 2014-2020. Investigador principal: Rafael Durán Muñoz. 17.000 euros. Tiempo completo

-El uso de las TICS en la cooperación jurídica penal internacional: construyendo la sociedad digital andaluza del futuro, P18-RT-1059. Entidad financiadora: Junta de Andalucía, Consejería de economía, conocimiento, empresas y transferencia de conocimiento. Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020). Convocatoria 2018. Investigador responsable Dra. D^a Leticia Fontestad Portalés. 14.726 EUR

C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados *Incluya las patentes y otras actividades de propiedad industrial o intelectual (contratos, licencias, acuerdos, etc.) en los que haya colaborado. Indique: a) el orden de firma de autores; b) referencia; c) título; d) países prioritarios; e) fecha; f) entidad y empresas que explotan la patente o información similar, en su caso.*

Junio 2022-junio 2023. Contrato menor con la Junta de Andalucía para la ejecución y desarrollo de un Plan Piloto de implementación de los Servicios de Coordinación de Parentalidad en los Juzgados de Familia del partido judicial de Málaga capital (Dir. Yolanda De Lucchi López-Tapia



Universitat
de les Illes Balears

Facultat de Dret
Facultad de Derecho
Faculty of Law

PROF. DR. FRANCISCO LÓPEZ SIMÓ
CURRÍCULUM VITAE ABREVIADO

• **DATOS PERSONALES Y DE CONTACTO. SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL**

• **SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL:**

- CATEGORÍA y FECHA DE INICIO: Catedrático de Universidad, Área de conocimiento Derecho Procesal, desde el 30/03/2004.
- Nº de FUNCIONARIO: 4299950868 A0500
- DEDICACIÓN: A tiempo completo.
- ORGANISMO: Universidad de las Islas Baleares (UIB), Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Privado.
- DIRECCIÓN POSTAL: Edificio G.M. de Jovellanos, Campus universitario, Ctra. de Valldemossa km 7.5, 07122-Palma (Islas Baleares).
- TELÉFONO: 971172950
- CORREO ELECTRÓNICO: francisco.lopezsimo@uib.es

• **FORMACIÓN ACADÉMICA**

- Licenciado en Derecho por la Universidad de las Islas Baleares, con calificación de sobresaliente y premio extraordinario de licenciatura (1986).
- Doctor en Derecho por la Universidad de las Islas Baleares, con calificación de sobresaliente “cum laude” (1990).

• TRAYECTORIA DOCENTE

- Ha sido Profesor Tutor de Derecho Procesal de la UNED–Centro Asociado de Baleares (1988-91); Profesor Ayudante de Derecho Procesal de la Universidad de las Islas Baleares (1989-91); Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid (1991-97); Profesor Colaborador de Derecho Procesal del Colegio Universitario de Segovia–Universidad Complutense de Madrid (1993-96); y Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de las Islas Baleares (1997-2004).
- Desde marzo de 2004 es Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de las Islas Baleares.
- Es coautor de tres manuales de su disciplina:
 - *Lecciones de Derecho Procesal (II): Teoría General del Proceso Civil* (con Tapia Fernández), Palma de Mallorca 2003;
 - *Lecciones de Derecho Procesal (III.1): El proceso civil de declaración* (con Tapia Fernández), Palma de Mallorca 2009; y
 - *Lecciones de Derecho Procesal Civil I* (con Tapia Fernández), Palma de Mallorca 2012.
- Ha impartido múltiples conferencias, seminarios y cursos de postgrado en distintas universidades e instituciones jurídicas, tanto españolas como extranjeras: entre éstas, Universidad de Guanajuato (México), 2000; Universidad de Turín (Italia), 2001; Universidad de La Habana (Cuba), 2004 y 2007; Universidad de Medellín (Colombia), 2009; etc.
- Es director y coordinador del “Banco de materiales de Derecho Procesal” de la Editorial *Tirant lo Blanch* (Valencia), un proyecto de colaboración entre profesores de Derecho Procesal de las universidades españolas (actualmente participan más de 100 profesores de más de 30 universidades) para elaborar, en soporte informático, materiales prácticos de apoyo a la docencia.
- Tiene reconocidos los méritos de docencia siguientes:
 - Por el Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno de España, 6 tramos del complemento por méritos docentes (“quinquenios de docencia”);
 - Por la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de las Islas Baleares, 5 tramos del complemento autonómico de estímulo y reconocimiento de la actividad docente.

• **TRAYECTORIA INVESTIGADORA**

- Ha sido Becario de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno de España, entre 1986 y 1989 (Beca del Plan de Formación de Profesorado y Personal Investigador, concedida por la Dirección General de Política Científica del MEC, para la realización de la tesis doctoral).
- Ha realizado estancias breves de investigación en dos universidades extranjeras:
 - Instituto Jurídico de la Universidad de Turín (Italia), 1990 (por invitación del Dr. S. Chiarlone, Prof. Ordinario de Derecho Procesal de dicha Universidad).
 - Instituto de Derecho Civil y Procesal de la Universidad de Pavía (Italia), 1995 (por invitación del Dr. M. Taruffo, Prof. Ordinario de Derecho Procesal de dicha Universidad).
- Desde 1994 ha participado como investigador en nueve Proyectos I+D financiados por el Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno de España. En 2004 fue miembro del Comité científico de un Proyecto de investigación financiado por la Unión Europea.
- Es director e investigador principal del Grupo de Investigación de la UIB “Derecho Procesal Europeo (*EurPro*)”, constituido en 2010 y formado por 15 profesores de Derecho Procesal y de Derecho Internacional Privado de diversas universidades españolas (Islas Baleares, Complutense de Madrid, Rey Juan Carlos de Madrid, Pablo Olavide de Sevilla y Nacional de Educación a Distancia).
- Es miembro del Consejo Asesor de la Editorial *Dykinson* (Madrid), y director de la colección de monografías “Biblioteca Práctica Procesal” de dicha Editorial.
- Ha sido designado por la Asociación Europea de Derecho Comparado como correlator de la ponencia española sobre “Arbitraje” para el *1st. Intermediate Congress of the International Academy of Comparative Law*, celebrado en México D.F. los días 13 a 15 de noviembre de 2008; y como correlator de la ponencia española sobre “Gastos y costas del proceso civil” para el *18th. World Congress of the International Academy of Comparative Law*, celebrado en Washington D.C. los días 25 a 31 de julio de 2010.
- Es autor o coautor de más de una veintena de libros y de numerosos artículos de revista sobre muy diversos temas de su disciplina. Los libros son los siguientes:
 - *Estudios sobre el proceso laboral. El nuevo proceso laboral* (dir. Lorca Navarrete), San Sebastián 1989;
 - *La jurisdicción por razón de la materia. Tratamiento procesal*, Madrid 1991;
 - *Cuestiones de Derecho procesal civil: juicio en rebeldía, terminación anormal del proceso, recursos* (dir. J.M. Gil Sáez), Madrid 1995;
 - *Comentarios a la Ley del Jurado* (dir. De la Oliva Santos), Madrid 1999;
 - *Las condenas de futuro. Su régimen en la Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil*, Pamplona 2001;

- *Disposiciones generales sobre la prueba (Análisis de los artículos 281 a 298 y concordantes de la Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil)*, Madrid 2001;
 - *Ley de Enjuiciamiento Civil: Respuestas a 100 cuestiones polémicas* (dir. Jiménez Conde), Madrid 2002;
 - *El proceso penal en la doctrina del Tribunal Constitucional* (dir. Ortells Ramos y Tapia Fernández), Pamplona 2005;
 - *Recurso por infracción procesal y recurso de casación: delimitación objetiva*, Madrid 2009;
 - *The impact of uniform law on national law: limits and possibilities. Commercial arbitration* (coor. Sánchez Cordero), Mexico D.F. 2010;
 - *El proceso europeo de escasa cuantía. Comentarios al Reglamento (CE) nº 861/2007, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio de 2007* (coor. López Simó y Garau Sobrino), Madrid 2010;
 - *Cost and fee allocation in Civil Procedure. A comparative study* (dir. M. Reimann), New York 2011;
 - *Autorregulación y solución de conflictos en el ámbito del turismo* (coor. Tur Faúndez), Madrid 2014;
 - *Mediación en materia civil y mercantil* (coor. López Simó y Garau Sobrino), Valencia 2014;
 - *Derecho, Justicia, Universidad (Liber amicorum de Andrés de la Oliva Santos)* (coor. I. Díez-Picazo y Vegas Torres), Madrid 2016;
 - *Comentarios al Reglamento (UE) nº 1215/2012, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2012, relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil* (coor. Blanco-Morales Limones y Garau Sobrino), Cizur Menor-Navarra 2016;
 - *Ejercicio Profesional de la Abogacía (Memento práctico)*, coor. Campuzano y Enciso Alonso-Muñumer, Madrid 2016;
 - *El proceso por aceptación de Decreto o monitorio penal*, Madrid 2017;
 - *Disposiciones generales sobre la prueba en el proceso civil*, Madrid 2019;
 - *Garantías de los derechos en el nuevo panorama constitucional cubano* (dir. Mendoza Díaz y Lledó Yagüe), Madrid 2020.
 - *Reformas legislativas para el Apoyo a las Personas con Discapacidad. Estudio sistemático de la Ley 8/2021, de 2 de junio, al año de su entrada en vigor* (dir. Lledó Yagüe, Ferrer Vanrrell, Egusquiza Balmaseda y López Simó), Madrid 2022.
 - *Estándares europeos y proceso civil. Hacia un proceso civil convergente con Europa* (dir. Gascón Inchausti y Peiteado Mariscal), Barcelona 2022.
- Tiene reconocidos los méritos de investigación siguientes:
 - Por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) del Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno de España, 3 tramos del complemento por méritos de investigación (“sexenios de investigación”);
 - Por la Agencia de Calidad Universitaria (AQUIB) de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de las Islas Baleares, 4 tramos del complemento autonómico de estímulo y reconocimiento de la actividad investigadora.

- Por la Agencia de Calidad Universitaria (AQUIB) de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de las Islas Baleares, el complemento autonómico de reconocimiento de la excelencia investigadora.

- **CARGOS ACADÉMICOS OCUPADOS**

- Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad de las Islas Baleares (1997-99).
- Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de las Islas Baleares (1999-2004).
- Coordinador General del *Practicum* de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de las Islas Baleares (2001-03).
- Director del Máster en Abogacía de la Universidad de las Islas Baleares–Ilustre Colegio de Abogados de las Islas Baleares (2013-14).
- Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de las Islas Baleares (2014-20).

- **OTROS MÉRITOS**

- Ha sido, por concurso de méritos, Magistrado-suplente de las Audiencias Provinciales de Madrid (1992-96) y de las Islas Baleares (1998-99).
- Es miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal (desde 2006), de la Asociación Internacional de Derecho Procesal (desde 2011), y de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal de las Universidades Españolas (desde su fundación en 2017). Es, además, Vocal de la Junta Directiva de esta última Asociación (desde 2017).
- Fue uno de los integrantes del grupo de expertos que asesoró, en el año 2018, al Parlamento de las Islas Baleares para reformar el Estatuto de Autonomía a fin de suprimir los aforamientos políticos (reforma ésta que el Parlamento balear aprobó por unanimidad en noviembre de 2018 y que las Cortes Generales ratificaron definitivamente en febrero de 2022).

El abajo firmante, FRANCISCO LÓPEZ SIMÓ, se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente CURRÍCULUM V. abreviado, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

Palma de Mallorca, enero de 2023.

Prof. Dr. Dres. h. c. Jesús Barquín Sanz - Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Granada
 - Doctor honoris causa y Profesor Honorario de varias universidades - Cinco sexenios -

A. Carrera académica * 1981-1986: Licenciatura en Derecho, Universidad de Sevilla, con premio al mejor expediente académico de la Facultad de Derecho. * 1986: Investigador predoctoral y profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad de Sevilla. * 1988: Professeur Stagiaire y experto no gubernamental sobre los delitos de tortura en la Dirección de Derechos Humanos del Consejo de Europa (Estrasburgo ¿ Francia). * 1989: Investigador predoctoral y profesor de Derecho Penal en la Universidad de Granada. * 1991: Doctorado en Derecho Cum Laude, Universidad de Granada. * 1991: Investigador posdoctoral y profesor de Derecho Penal en la Universidad de Granada. * 1992-1998: Diversas estancias de investigación en la Università degli Studi di Firenze (Italia) con el Prof. Dr. Ferrando Mantovani. * 1993: Profesor Titular de Derecho penal, Universidad de Granada. * Desde marzo de 1999 hasta la actualidad: Fundador y Director de la Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología (<http://criminet.ugr.es/recpc>). Esta revista académica ha sido indexada constantemente como primera o segunda en el campo del derecho penal en la última década y media, y siempre en el primer cuartil. * Desde junio de 1999 hasta diciembre de 2012: Director del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología de la Universidad de Granada. * Desde 2004: Director de varias tesis doctorales. En tres casos los candidatos, ya doctores, han llegado a ser profesores titulares y catedráticos en universidades de España y Brasil. * 2013 (tres meses de junio a agosto): Visiting Scholar en el Institute of Criminology de la Universidad de Cambridge. * 2015-2016 (tres meses de octubre a enero): Chercheur Invité en la École des Sciences Criminelles de la Universidad de Lausana (Suiza). * 2016 (tres meses de julio a septiembre): Visiting Professor en el Department of Security and Crime Science del University College London. Beca Salvador de Madariaga. * 2017: Herbert Smith Freehills Visiting Professor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cambridge. * 2018: Doctor Honoris Causa por la Universidad José Carlos Mariátegui (Moquegua, Perú). * 2018: Profesor Honorario de la Universidad San Martín de Porres (Lima, Perú). * 2019: Doctor Honoris Causa por la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (Juliaca, Perú). * Tres décadas y media de enseñanza universitaria de grado y posgrado, con una calidad de docencia valorada oficialmente como ¿excelente¿ (95.297 puntos en una escala de 1 a 100), y puntuación consistentemente muy alta en las encuestas de percepción de la calidad por los estudiantes. * Reconocidos seis períodos de docencia (“quinquenios”).

B. Principales publicaciones recientes * Autor del libro: Retos de la justicia penal y otros estudios. 2019. * Coautor (con C. Roxin, F. Mantovani y M. Olmedo) del libro: Eutanasia y Suicidio: cuestiones dogmáticas y de política criminal. 2002. * Autor del libro: Delitos contra la seguridad colectiva y el medio ambiente. Casos y jurisprudencia. 2002. * Autor del libro: Delitos contra la integridad moral. 2001. * Autor del libro: Los delitos de tortura y tratos inhumanos o degradantes. 1992. * Coeditor (con R. Barberet) del libro: Justicia penal siglo XXI. Una selección de Criminal Justice 2000. 2006. * Codirector del libro: Estudios jurídico penales y criminológicos en homenaje al Prof. Dr. Dr. H. C. Mult. Lorenzo Morillas Cueva. 2018. * Codirector del libro: La aplicación de las alternativas a la pena de prisión en España. 2013. * Autor y coautor de decenas de artículos y capítulos de libros, principalmente sobre derecho penal, y ocasionalmente sobre cuestiones relacionadas con la criminología, en medios de publicación españoles e internacionales. Algunos artículos recientes en autoría única o como

primer coautor: * “Acerca de las penas interdictivas en el subsistema punitivo de las personas jurídicas”. En Gómez Martín et al. (eds.), Libro Homenaje a la Prof.^a Mirentxu Corcoy Bidasolo. Barcelona, 2022 (en prensa). * “La prisionización en España: mito y realidad a partir de una encuesta de calidad de vida penitenciaria”. En Miró Llinares (dir.), El Derecho penal ante lo 'empírico. 2022 (en prensa). * “Day Fines in Spain”. En Faure y Kantorowicz-Reznichenko (eds.), Day Fines in Europe: Assessing Income-Based Sanctions in Criminal Justice Systems. Cambridge University Press, 2021. * “Tratamiento jurídico-penal de la eutanasia tras la reforma de 2021”. Cuadernos de Política Criminal. Nº 133, 2021. * “ECLI, Tribunal Supremo e identificación de resoluciones judiciales”. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. Nº 23-r1, 2021. * “Responsabilidad criminal corporativa en el marco de la corrupción política. Penas aplicables: normativa y jurisprudencia”. En Morillas Cueva (dir.), Corrupción política: de la contabilidad irregular en procesos electorales a los delitos de financiación ilegal de partidos políticos. Madrid: Dykinson, 2021. * “Despenalización de la eutanasia. Acerca de la Proposición de Ley Orgánica de regulación de la eutanasia de 2020”. En Libro Homenaje al Prof. José Manuel Lorenzo Salgado. 2021. * “La pena de días multa en la práctica judicial española”. En Libro Homenaje al Prof. Dr. Dres. h. c. Diego Manuel Luzón Peña. 2020. * “Recensión del libro de Sergi Cardenal Montraveta La pena de multa. Estudio sobre su justificación y la determinación de su cuantía». Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, 2020, núm. 22-r1. * “Eutanasia y derecho penal: apuntes desde España”. En Libro Homenaje al Prof. Ayar Chaparro Guerra. 2020. * “Treatment, reintegration and quality of prison life: perception by inmates”. International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology. 2019. * “Lenguaje y derecho. Notas sobre el uso del idioma por los penalistas”. Revista de Derecho, Empresa y Sociedad. 2019. * “Resocialización y encuestas de calidad de vida penitenciaria”. Revista de Derecho Penal y Criminología. 2018. * “Notas acerca del subsistema punitivo de las personas jurídicas”. En: Gómez-Jara (coord.): Persuadir y razonar: estudios jurídicos en Homenaje a José Manuel Maza Martín. Cizur Menor, 2018. * “Retos de la justicia penal: avance de un diagnóstico”. En: Barquín, J. et al. (dir.): Estudios jurídico penales y criminológicos en homenaje al Prof. Dr. Dr. H. C. Mult. Lorenzo Morillas Cueva. Madrid, 2018. * “Conversación con el Profesor Lorenzo Morillas Cueva”. En: Barquín, J. et al. (dir.): Estudios jurídico penales y criminológicos en homenaje al Prof. Dr. Dr. H. C. Mult. Lorenzo Morillas Cueva. Madrid, 2018. * “Tráfico de influencias, corrupción política y razonable intervención penal”. Cuadernos de Política Criminal. Nº 123, 2017. * “Nuevo impulso expansionista de la pena de prisión: Así se distribuyen las penas en el Código Penal español tras las reformas de 2015”. En: Morillas, L. (dir.): La pena de prisión entre el expansionismo y el reduccionismo punitivo. Madrid, 2016. * “Percepción de la calidad de vida en prisión por los reclusos en dos centros: Una aproximación en materia de reinserción”. En: Morillas, L. (dir.): La pena de prisión entre el expansionismo y el reduccionismo punitivo. Madrid, 2016. * “Acercamiento práctico a la justicia penal como fundamento de la asimilación de conceptos jurídicos”. En: Turull, M. & Albertí, E. (coords.): 74 experiencias docentes del Grado en Derecho. Barcelona, 2016. * “El nuevo sistema de alternativas a la ejecución de la prisión en el derecho penal español: una cierta unificación”. Cuadernos de Política Criminal. Nº 117, 2015. * “De las formas sustitutivas de la pena de prisión y de la libertad condicional”. En: Morillas, L. (dir.): Estudios sobre el Código Penal Reformado (Leyes Orgánicas 1/2015 y 2/2015). Madrid, 2015. * “Aplicación práctica de la suspensión y la sustitución de las penas privativas de libertad: una aproximación estadística”. Revista de Derecho Penal y Criminología. Nº 10, 2013. * “Suspensión y sustitución de las penas privativas de libertad: Aspectos sustantivos”. En: Morillas, L. & Barquín, J. (dirs.): La aplicación de las alternativas a la pena de prisión en España. Madrid, 2013. * “Análisis de las penas del Código Penal vigente desde una perspectiva estadística”. En: Morillas, L. & Barquín, J. (dirs.): La

aplicación de las alternativas a la pena de prisión en España. Madrid, 2013. * “Le régime pénitentiaire pour les terroristes en Espagne: La prison, une arme pour combattre l'ETA”. Revue Internationale de Droit Pénal. Vol. 84, 2012/3-4. * “En los dominios de la prisión: Distribución numérica de las penas en el código y en la justicia penal”. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. 2012, núm. 14-16. <http://criminet.ugr.es/recpc/14/recpc14-16.pdf> * “Caso de la Mesa Nacional de Herri Batasuna”. En: Sánchez-Ostiz, P. (coord.): Casos que hicieron doctrina en el Derecho Penal. Madrid, 2011. * “A Controlled study of the time-course of breath alcohol concentration after moderate ingestion of ethanol following a social drinking session.” Forensic Science International 2008; 177. * “Justicia penal juvenil en España: Una legislación a la altura de los tiempos”. Revista de Derecho Penal y Criminología. Nº 18, 2006. * “Etilómetro, consumo moderado de alcohol y seguridad del tráfico”. Cuadernos de Política Criminal. Nº 87, 2005.

C. Conferencias recientes e investigación * Ha impartido decenas de seminarios, conferencias y cursos sobre derecho penal y criminología. Algunas ponencias recientes: * “Responsabilidad criminal corporativa en el marco de la corrupción política. Penas aplicables: normativa y jurisprudencia”. Universidad de Santiago de Compostela: La corrupción y sus mercados: nuevos agentes, nuevas formas”. Noviembre de 2021. * “Jurisprudencia penal y protección de datos personales”. Universidad del País Vasco/EHU (Bilbao): La protección de datos personales y profesionales a través del Derecho Penal”. Septiembre de 2021. * “La realidad como límite de la norma: el caso de la falta de medios”. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro Asociado a la UNED en Les Illes Balears: Retos de la criminología en tiempo de cambios”. Julio de 2021. * “Responsabilidad criminal corporativa en el marco de la corrupción política: penas aplicables”. Universidad de Granada: I Congreso Internacional sobre Corrupción Política”. Diciembre de 2020. * “La pena de días-multa en la práctica de la justicia penal”. Universidad Nacional de Educación a Distancia: X Jornadas Internacionales de Criminología. Madrid, diciembre de 2019. * “El alcance democrático del Derecho Penal” (mesa redonda). CRÍMINA, Universidad Miguel Hernández: Seminario Internacional de Derecho Penal Entre lo empírico y lo normativo. Elche, diciembre de 2019. * “Respuesta penal al tráfico de influencias”. Discurso de investidura como Doctor honoris causa por la Universidad Andina Néstor Velásquez Cáceres (Perú). Noviembre de 2019. * “Neopunitivismo, garantías y protección de los derechos fundamentales”. Universitat de Girona e Institut HÈBO: Especialidad en proceso penal y garantismo. Ciudad de México, octubre de 2019. * “La responsabilidad penal de las personas jurídicas como subsistema punitivo”. Universidad de Oviedo, Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo: Cuestiones dogmáticas y aplicación del modelo de responsabilidad penal de la empresa. Septiembre de 2019. * “Day Fines in Spain”. Erasmus University Rotterdam (Países Bajos): International Conference Taking Wealth Seriously: European Practice with Day Fines. Junio de 2019. * “La intervención en el suicidio en el Derecho Penal español”. Universidad del País Vasco UPV-EHU: XXVI Congreso internacional sobre derecho y genoma humano y 5º Seminario internacional de bioderecho. Bilbao, mayo de 2019. * “Encuestas de calidad de vida penitenciaria”. Universidad Nacional de Educación a Distancia: La criminología como explicación de los procesos de infracción de normas y de reacción a la infracción de normas. Madrid, febrero de 2019. * “Lenguaje y derecho penal”. Universidad de Granada, Proyecto NEXO y Centro CRÍMINA: Hacia un derecho penal basado en evidencias empíricas. Febrero de 2019. * “¿Posgarantismo?” Universidad de Barcelona: Garantismo y Política Criminal. Jornadas internacionales en homenaje a Luigi Ferrajoli, con ocasión de su doctorado honoris causa por la Universidad de Barcelona. Enero de 2019. *

“Taux d'alcoolémie après consommation modérée de vin: une étude contrôlée”. AIV, Vienna: Symposium d'Automne 2018. Diciembre de 2018. * “El subsistema de responsabilidad criminal de las personas jurídicas en la crisis de la dogmática y el garantismo”. Universidad San Martín de Porres, Lima (Perú): XIII Curso Internacional de Derecho Penal. Octubre de 2018. * “Sobre la necesaria reinención del Derecho Penal. Retos de la justicia criminal en el siglo XXI”. Universidad San Martín de Porres, Lima (Perú): XIII Curso Internacional de Derecho Penal. Octubre de 2018. * “Retos de la justicia penal: avance de un diagnóstico”. Universidad José Carlos Mariátegui de Moquegua, Ilo (Perú): I Congreso Internacional de Criminología y Derecho Penal. Septiembre de 2018. * “Discurso de aceptación: doctorate honoris causa”. Universidad José Carlos Mariátegui de Moquegua (Perú). Septiembre de 2018. * “El sistema de penas aplicables a las personas jurídicas”. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y Colegio de Abogados de Melilla: I Jornadas Jurídicas José Antonio Sáinz Cantero: Cuestiones actuales de derecho penal económico. Abril de 2018. * “Responsabilidad penal de la persona jurídica: las consecuencias jurídicas”, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: XII Semana de Derecho Penal. Febrero de 2018. * “Responsabilidad civil derivada de hechos delictivos cometidos por menores de edad”. Universidad de La Laguna: II Seminario sobre aspectos limítrofes entre los Derechos Civil y Penal: Menores de edad. Tenerife. Septiembre de 2017. * “Tratamiento, reinserción y calidad de vida en prisión. La percepción de los reclusos”. Simposio de la Sociedad Española de Investigación Criminológica. Universidad Miguel Hernández. Elche. Junio de 2017. * “Perception by inmates of the quality of prison life in Eastern Andalusia”. School of Criminal Sciences, Université de Lausanne. Lausanne. Diciembre de 2016. * “El derecho penal se extiende, sus principios y límites se desdibujan”. Universidad de La Laguna: Seminario “Límites entre el Derecho civil y penal”. Tenerife. Octubre de 2016. * “Dónde estamos y de dónde venimos: la política penal europea como elemento comodelador del derecho penal español del siglo XXI”. Universidad del País Vasco - EHU. Jornada “La política penal de la Unión Europea”. Bilbao. Octubre de 2016. * “Introduction to the fuzzy border between tort and crime”. Universidad Miguel Hernández: Seminar Crimina at Work. Elche. Abril de 2016. * “Driving under the influence and breathalyser: Methodology and challenges of a controlled study on a controversial field”. École des Sciences Criminelles, Université de Lausanne: Cycle of conferences of the Faculté de droit, des sciences criminelles et d'administration publique. Lausanne. Noviembre de 2015. * “Prevención y retribución en los inicios de la codificación penal española: de la caución a las penas degradantes”. University of Cambridge: Final Conference of the AHRC-funded project “Wrongdoing in Spain 1800-1936: Realities, Representations, Reactions”. British Library, London. Junio de 2014. * “LEOS Seminar”. Institute of Philosophy, University of London: School of Advanced Studies. London. Enero de 2014. * “Breath Alcohol Concentration after Moderate Drinking: Fallacies, Facts and Uncertainties”. École des Sciences Criminelles, Université de Lausanne. Lausanne. Diciembre de 2013. * “La “doctrina Parot” al hilo de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 21 de octubre de 2013”. Facultad de Derecho, Universidad de Granada: Seminario Permanente sobre Cuestiones de Actualidad Jurídica. Granada. Noviembre de 2013. * “El caso de los delincuentes peligrosos. Reflexiones sobre la libertad vigilada”. UNED. Madrid. 2012. * “La Ley Penal del Menor, una historia de reformas”. Consejo General del Poder Judicial: Jornadas de Magistrados/as de Menores. Córdoba. 2011. * “El cumplimiento de las penas en el Código Penal español”. UNED. Madrid. 2011. * Reconocidos cinco sexenios: cuatro de investigación (el último de los cuales está activo) y uno de transferencia. * Reconocidos cinco períodos de complementos autonómicos (máximo posible) por méritos de investigación, docencia y gestión.

Registro Electrónico	ENTRADA
REGAGE23e00074473426	03/11/2023 - 13:17:55

.....
.....

D. Idiomas * Español: Nativo. * Inglés: Muy alto nivel de lectura y escritura, alto nivel de expresión y comprensión oral. Ha impartido docenas de conferencias en inglés en diferentes países de Europa, América y Oceanía. * Italiano: Nivel alto en lectura y conversación, medio en escritura. * Francés: Nivel alto en lectura y comprensión oral, nivel medio en francés hablado y escrito. Ha impartido conferencias en francés en Francia, Suiza y Austria. * Puede mantener una conversación en portugués. Nociones de Alemán, idioma que puede traducir con ayuda de diccionario

Universidad de Granada	
Registro Electrónico	ENTRADA
REGAGE23e00074473426	03/11/2023 - 13:17:55

CARMEN ORDOÑO ARTÉS

Con DNI: 27229822 F

NÚM. Registro de Personal: 2722982246A0504

Es Doctora en Derecho (30/09/1986) y Profesora Titular de Derecho Procesal, de la Universidad de Granada (1990).

Posee una amplia experiencia investigadora en materia de prueba, demostrada en numerosas publicaciones, ya sean artículos en publicaciones periódicas o capítulos de obras colectivas como en libros. Así, entre otras, merecen destacarse las publicaciones siguientes:

Libros: La prueba de reconocimiento judicial (Editorial Montecorvo Madrid 1987)
Aspectos procesales sobre la prueba en el proceso civil (Ediciones TAT Granada 1988)

Artículos:

La prueba de reconocimiento judicial en la nueva Ley de enjuiciamiento civil (2000)

[La prueba, CGPJ, Madrid, 2000]

Las grabaciones magnetofónicas de las comunicaciones orales directas en el marco del proceso penal (2001)

[Libro Homenaje a Luís Portero García, Granada, 2001]

El avance tecnológico y los nuevos medios de prueba en la Ley de enjuiciamiento civil (2002)

[Régimen jurídico de Internet, La Ley, Madrid, 2002]

La asistencia judicial para la práctica de la prueba en la Ley de arbitraje (2008)

[Estudios sobre el arbitraje. Temas claves, La Ley, Madrid, 2008]

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS:

1.- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE I+D+I (86/05): “**La aplicación de la Ley de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: Un Análisis Multidisciplinar**”. Con vigencia del 1/01/2006 al 15/01/2009

Investigadora Principal: M^a José Jiménez Díaz

Entidad Financiadora: Instituto De la mujer. (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

2.- PARTICIPACIÓN PROYECTO DE EXCELENCIA I+D: **“El joven y el menor como víctima y victimario del delito”**. Vigencia Diciembre 2006/ Diciembre 2008

Investigador principal: Lorenzo Morillas Cueva

Entidad financiadora: Junta de Andalucía

3.- PARTICIPACIÓN PROYECTO DE EXCELENCIA: **“Tutela procesal del Crédito en el marco de la Unión Europea” (SEJ-3729)**. Con vigencia 13/01/2009 al 13/01/2013

Investigadora principal Carmen Senés Motilla

Entidad financiadora: La Junta de Andalucía

4.- PARTICIPACIÓN PROYECTO I+D+I : **“Nuevos instrumentos procesales para la tutela del crédito: especial referencia a la e-Justicia y a las medidas europeas para la localización y embargo de los bienes del deudor” (Ref. DER 2011-23274)**. Con vigencia 01/01/2012 al 31/12/2014.

Investigadora principal Carmen Senés Motilla

Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

OTROS:

1- ESTUDIOS PROCESALES SEJ. 442 Investigadora principal Carmen Ordoño Artés

Entidad financiadora: Junta de Andalucía

2- ANÁLISIS DE LAS TAREAS DOCENTES. Perteneciente al Proyecto Andaluz de formación del Profesorado Universitario. Investigador principal Francisco José Garrido Carrillo. Vigencia 1/07/2003 al 30/06/2004

Entidad financiadora: Junta de Andalucía.

3- FUNCIONES Y HABILIDADES DEL PROFESOR TUTOR. LA TUTELA EN EL PRACTICUM. Perteneciente al Proyecto Andaluz de Formación del Profesorado Universitario (PAFPU). Renovación. Investigador principal Francisco José Garrido Carrillo Vigencia 1/07/2003 al 15/12/2005

Entidad financiadora: Junta de Andalucía. (UCUA)

4.- PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE: “Orientación y Tutorías Académicas y Profesionales del Estudiante de Derecho I” (Código 08-203). Ejercicio 2008.

Coordinador del Proyecto Dr D. Fco Javier Garrido Carrillo

5.- PARTICIPACIÓN EXPERTO UNIVERSITARIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR.

Desde el curso 2002-2003 al 2007-2008. (Ediciones 2ª,3ª,4ª,5ª y 6ª)

6.- PARTICIPACIÓN MASTER UNIVERSITARIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR.

En el curso 2008-2009 ha participado en el “Master en Mediación Familiar y Social (Ref. UN 0868H) (1ª edición)”, con código 08/M/013.

7.- PARTICIPACIÓN MASTER UNIVERSITARIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR

Igualmente, en los cursos académicos 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013 también he participado en las correspondientes ediciones del citado Master.

8.- PARTICIPACIÓN MÁSTER UNIVERSITARIO en ABOGACÍA 4ª edición 2016-2018.

9.- PARTICIPACIÓN MÁSTER EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS (Desde el curso 2019-2020 hasta el 2021-2022)

OTROS DATOS DE INTERÉS:

Premio Extraordinario de Doctorado en 1987

PARTICIPACIÓN EN EL ENCUENTRO “El Dictamen pericial y social interrelación entre un instrumento técnico-científico y un instrumento procesal”. Celebrado en la Universidad Internacional de Andalucía, Sede Antonio Machado de Baeza de 2 al 4 de Septiembre de 2009.

GESTIÓN UNIVERSITARIA

Secretaria del Departamento de Derecho Procesal y Derecho Eclesiástico del Estado (octubre de 1999 a noviembre 2001; octubre 2014 a abril 2016; febrero a octubre de 2017).

Subdirectora del Departamento de Derecho Procesal y Derecho Eclesiástico del Estado (noviembre de 2016 a febrero de 2017).

Es Directora del Departamento de Derecho Procesal y Derecho Eclesiástico del Estado desde octubre de 2017.

Miembro de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho

Ha sido Coordinadora de Doctorado De los Distintos Programas que el Departamento de Derecho Procesal y Eclesiástico ha impartido desde el curso 1986/1987 hasta el curso 2002/2003 ininterrumpidamente.

Actualmente sigue siendo miembro de la Comisión Académica de Doctorado y de los Tribunales evaluadores de los “Planes de Investigación”

Parte A. DATOS PERSONALES		Fecha del CVA		25.01.2022
Nombre y apellidos	Marta María Artacho Martín-Lagos			
DNI/NIE/pasaporte		Edad		
Núm. identificación del investigador	Researcher ID			
	Código Orcid	0000-0001-8400-6554		

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad de Granada			
Dpto./Centro	Departamento de Derecho Procesal y Derecho Eclesiástico del Estado			
Dirección	Plaza de la Universidad, 1. 18071 Granada			
Teléfono	958243427	correo electrónico	martacho@ugr.es	
Categoría profesional	Profesora Contratada Doctora	Fecha inicio	16/03/2010	
Espec. cód. UNESCO	560401; 560402; 560403			
Palabras clave	Arbitraje; tutela jurisdiccional del crédito; recursos jurisdiccionales; violencia de género; igualdad de trato			

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciado en Derecho	Granada	1993
Doctor en Derecho	Granada	2000

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)

Un sexenio de investigación (2000-2010), concedido el 21 de junio de 2012

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)

Mi incorporación al Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Granada, tuvo lugar en 1993 como profesora asociada. En 2000 obtuve el título de Doctora en Derecho por esta universidad con la calificación de Sobresaliente “cum laude” y desde 2010 desempeño el puesto de Profesora Contratada Doctora teniendo reconocido un tramo de investigación (2000 a 2010).

Formo parte, del grupo de Investigación “Estudios procesales”, SEJ 422, del Plan Andaluz de Investigación del que es investigadora principal la Prof^a. Dr^a. Carmen Ordoño Artés.

He participado, como investigadora colaboradora, en varios Proyectos de investigación en los que ha sido investigadora principal la Prof^a Dr^a Carmen Senés Motilla, Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Almería: Proyecto de Investigación I + D + i DER 2008-01903 “Tutela procesal del crédito en el marco de la Unión Europea”. (Ministerio de Ciencia e Innovación). 2009 a 2012; Proyecto de Excelencia SEJ-3729 “Tutela procesal del crédito en el marco de la Unión Europea”. (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa; Junta de Andalucía). 2009 a 2013; y Proyecto de Investigación I + D + i DER2011-23274 “Nuevos instrumentos procesales para la tutela del crédito: especial referencia a la e-Justicia y a las medidas europeas para la localización y embargo de los bienes del deudor” (Ministerio de Ciencia e Innovación). 2012 a 2014.

También he participado o participo en varios proyectos cuya investigadora principal es la profesora Juana María Gil Ruiz; Catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada: Proyecto de Investigación I+D+i Orientado a los Retos de la Sociedad, DER2014-57244-R “Carencias y alternativas jurídico-políticas al tratamiento de las violencias de género: Formación e investigación en Derecho antidiscriminatorio”. 2015 a 2018; Proyecto I+D+i SEJ-165-UGR18 del Programa Operativo FEDER-Andalucía: Derecho

antidiscriminatorio y Género: Retos y desafíos contra las Violencias de Género y Proyecto de Investigación del Plan Nacional, Convocatoria 2019: PID2019-108526RB-I00 “Violencias de género y subordinación estructural: implementación del principio del gender mainstreaming” (2020-2024).

Considero que mis publicaciones responden a los factores de calidad exigidos para la valoración de las publicaciones científicas en el ámbito de las Ciencias Jurídicas ya que abordan con rigor y profundidad problemáticas muy diversas propias del Derecho Procesal. Además de la relevancia de las revistas o las editoriales en las que se han publicado, considero que debe destacarse que una de estas publicaciones (“*El ejercicio de las acciones de retroacción por la Comisión Liquidadora nombrada en el convenio de la quiebra*”, Artículo, 2.000, LA LEY) contribuyó a un cambio en la doctrina de la Sala 1ª del Tribunal Supremo en cuanto a la legitimación para el ejercicio de dichas acciones; mientras que en otras dos (“*El derecho al recurso de suplicación: procedencia y admisibilidad*”, Monografía, Thomson-Aranzadi, Colección Técnica, 2003, y “*La tutela jurisdiccional de los “intereses colectivos” en el proceso de conflictos colectivos*”, Artículo, Revista General de Derecho Procesal, 2008) se realizan propuestas *de lege ferenda* en materia procesal laboral que han sido recogidas en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social. Entre las más recientes cabe destacar: “La determinación judicial del orden de los apellidos: discriminación por razón de sexo, interés superior del menor y violencia de género” (Práctica de tribunales: revista de derecho procesal civil y mercantil, 2018), “El tratamiento procesal de la competencia objetiva en materia civil del Juzgado de Violencia sobre la Mujer”, capítulo XII del libro “El Convenio de Estambul como marco de derecho antidisriminatorio” (Juana María Gil Ruiz ed. lit.), Dykinson, 2018; “La nueva configuración de la impugnación del recurso de suplicación” (Revista General de Derecho Procesal, nº 49 Septiembre 2019); y “La consignación del importe de la condena como requisito del recurso de suplicación” (Revista de Trabajo y Seguridad Social. CEF, nº 464, 2021).

En la actualidad mis intereses se centran en el arbitraje; la tutela jurisdiccional del crédito, los recursos jurisdiccionales y la perspectiva procesal de la violencia de género y de la igualdad de trato.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

C.1. Publicaciones

Autor/es. Artacho Martín-Lagos, Marta

Título: “**La consignación del importe de la condena como requisito del recurso de suplicación**”

Ref. x revista. **Revista de Trabajo y Seguridad Social. CEF**

Clave: A

Volumen: nº 464. Página inicial y final: 89-120.

Editorial. Centro de Estudios Financieros, SL

País de publicación. España

Año de publicación. 2021

ISSN: 1138-9532

Autor/es. Artacho Martín-Lagos, Marta

Título: “**La nueva configuración de la impugnación del recurso de suplicación**”

Ref. x revista. **Revista General de Derecho Procesal**

Clave: A

Volumen: nº 49 Septiembre 2019. Página inicial y final: 1-50.

Editorial. Iustel

País de publicación. España

Año de publicación. 2019

ISSN. 1696-9642

Autor/es. Artacho Martín-Lagos, Marta

Título del capítulo: “**Capítulo XII. El tratamiento procesal de la competencia objetiva en materia civil del Juzgado de Violencia sobre la Mujer**”

Título del libro: **"El Convenio de Estambul como marco de derecho antidisriminatorio"** (Juana María Gil Ruiz ed. Lit.)
Ref. x Libro
Clave*. CL
Volumen.1. Páginas inicial y final: 325 a 347
Editorial. Dykinson
País de publicación. España
Año de publicación. 2018
ISBN 9788491487951

Autor/es. Artacho Martín-Lagos, Marta
Título: **"La determinación judicial del orden de los apellidos: discriminación por razón de sexo, interés superior del menor y violencia de género"**
Ref. x revista. **Práctica de tribunales: revista de derecho procesal civil y mercantil**
Volumen: nº130. Enero-febrero 2018: 151-171. Página inicial y final del artículo: 1-20.
Editorial. Wolters Kluwer
País de publicación. España
Año de publicación.2018
ISSN. 1697-7068

Autor/es. Artacho Martín-Lagos, Marta
Título del capítulo: **"La cosa juzgada material del laudo"**
Título del libro: **"Derecho, justicia, universidad"**
Ref. x Libro
Clave*. CL
Volumen.1. Páginas inicial y final: 167-190
Editorial. Ramón Areces
País de publicación. España
Año de publicación. 2016
ISBN: 978-84-9961-221-8

Autor/es. Artacho Martín-Lagos, Marta
Título del capítulo: **"La anulación del laudo en las legislaciones española e italiana"**
Título del libro: **"Il Diritto patrimoniale di fronte alla crisi economica in Italia ed in Spagna"**
Ref. x Libro
Clave*. CL
Volumen.1. Páginas inicial y final: 271 a 284.
Colección.
Editorial. CEDAM
País de publicación. Italia
Año de publicación. 2014.
ISBN: 978-88-13-34583-9

Autor/es. Artacho Martín-Lagos, Marta
Título: **"Medios alternativos de solución de conflictos y proceso de ejecución civil"**
Ref. x revista. **Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada**
Volumen: nº16/17. Página inicial y final del artículo: 75-94
Editorial. Tirant lo Blanch
País de publicación. España
Año de publicación: 2013/2014
ISSN: 0212-8217

C.2. Proyectos

Título del proyecto: **Proyecto de Investigación del Plan Nacional, Convocatoria 2019: PID2019-108526RB-I00 "Violencias de género y subordinación estructural: implementación del principio del gender mainstreaming"**
Entidad financiadora: **Ministerio de Ciencia e Innovación.**
Entidades participantes: Universidad de Granada
Duración: Fecha inicial, final y número de meses: 01/06/2020 a 31/05/2024 (48 meses)
Investigador responsable: Juana María Gil Ruiz
Número de investigadores participantes:

Cuantía de la subvención: 27.225 euros

Título del proyecto: **Proyecto I+D+i SEJ-165-UGR18 del Programa Operativo FEDER-Andalucía: Derecho antidiscriminatorio y Género: Retos y desafíos contra las Violencias de Género.**

Entidad financiadora: **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Junta de Andalucía**

Entidades participantes: Universidad de Granada

Duración: Fecha inicial, final y número de meses: 01/01/2020 Hasta: 31/12/2021 (24 meses)

Investigador responsable: Juana María Gil Ruiz

Número de investigadores participantes:

Cuantía de la subvención: 6.400 euros

Título del proyecto: **Proyecto de Investigación I+D+i Orientado a los Retos de la Sociedad, DER2014-57244-R "Carencias y alternativas jurídico-políticas al tratamiento de las violencias de género: Formación e investigación en Derecho antidiscriminatorio"**

Entidad financiadora: **Ministerio de Ciencia e Innovación.**

Entidades participantes: Universidad de Granada

Duración: Fecha inicial, final y número de meses: 1/01/2015- 31/12/2018 (48 meses)

Investigador responsable: Juana María Gil Ruiz

Número de investigadores participantes: 5

Cuantía de la subvención: 21.780 euros

Título del proyecto: **Proyecto de Investigación "Nuevos instrumentos procesales para la tutela del crédito: especial referencia a la e-Justicia y a las medidas europeas para la localización y embargo de los bienes del deudor" . DER2011-23274**

Entidad financiadora: **Ministerio de Ciencia e Innovación.** Plan Nacional I + D + i

Entidades participantes: Universidad de Almería

Duración: Fecha inicial, final y número de meses: 01/01/2012 Hasta: 31/12/2014 (36 meses)

Investigador responsable: Carmen Senés Motilla

Número de investigadores participantes: 17

Cuantía de la subvención: 42.350,00 euros

Título del proyecto: **Proyecto de Investigación "Tutela procesal del crédito en el marco de la Unión Europea". DER2008-01903/JURI**

Entidad financiadora: **Ministerio de Ciencia e Innovación.** Plan Nacional I + D + i

Entidades participantes: Universidad de Almería

Duración: Fecha inicial, final y número de meses: 01/01/2009 a 31/12/2012 (36 meses)

Investigador responsable: Carmen Senés Motilla

Número de investigadores participantes: 15

Cuantía de la subvención: 72.600,00 euros.

Título del proyecto: **Proyecto de Excelencia "Tutela procesal del crédito en el marco de la Unión Europea". SEJ-3729**

Entidad financiadora: **Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Junta de Andalucía**

Entidades participantes: Universidad de Almería

Duración: Fecha inicial, final y número de meses: 13/01/2009 a 13/01/2013 (48 meses).

Investigador responsable: Carmen Senés Motilla

Número de investigadores participantes: 18

Cuantía de la subvención: 155.923.60 euros

C.3. Contratos

C.4. Patentes

C.5, C.6, C.7... Otros

Nombre y apellidos Verónica López Yagües

Licenciada y Doctora en Derecho por la Universidad de Alicante, de la que es profesora titular de Derecho Procesal. Es, asimismo, Especialista Universitaria y Master en Mediación Familiar, Civil y Mercantil, Penal y en el seno de Organizaciones Complejas, y ha codirigido las diversas ediciones de los títulos de Experto, Especialista Universitario y Master que engloba el Programa de Estudios Propios en Mediación de la UA, impartidos conjuntamente por la UA, a través de su Facultad de Derecho, y el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Alicante. En la actualidad, es directora del Programa de Estudios Propios en Mediación, de la UA. Como miembro desde su fundación, representa a la UA en la Conferencia de Universidades para el Estudio de la Mediación y el Conflicto.

A lo largo de esta trayectoria, ha intervenido como ponente en numerosos Congresos, Seminarios y Cursos de ámbito nacional e Internacional.

Desde el año 1995 ha desarrollado su docencia en las Licenciaturas en Derecho, DADE y Criminología, y los correspondientes títulos de Grado actuales. Ha intervenido además como docente en diferentes estudios de posgrado de universidades españolas y extranjeras. Es mediadora y formadora de mediadores en distintos programas y cursos de posgrado universitario, y en la formación auspiciada por distintas instituciones nacionales y extranjeras.

Desde el año 2002 hasta la actualidad, es magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Alicante y desde el mismo año es responsable de la Sección de Estudios Jurídicos, el Observatorio de Justicia, y las secciones de Derecho alemán, italiano y angloamericano, además de miembro del equipo de redacción, de la Revista General de Derecho Procesal, iustel.com.

A.1. Situación profesional actual

Organismo: Universidad de Alicante

Dpto./Centro: Departamento de Derecho Mercantil y Derecho Penal

Categoría profesional: Profesora Titular de Universidad Fecha inicio: 1995

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura en Derecho: Universidad de Alicante 1983

Doctor en Derecho: Universidad de Alicante 1986

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica

3 Sexenios de investigación. Citas totales recibidas 38

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

ARTÍCULOS DE REVISTA

- Título:** Mediación y proceso judicial, instrumentos complementarios en un sistema integrado de Justicia Civil
Autores: López Yagües, Verónica
Revistas: Práctica de Tribunales. Revista Especializada en Derecho Procesal Civil y Mercantil.
Volumen:
Páginas: 1 - 36
Fecha: 2019
ISSN: 1697-7068
- Título:** Presupuestos y requisitos exigidos para la adopción de medidas cautelares civiles
Autores: López Yagües, Verónica
Revistas: Práctica de Tribunales. Revista Especializada en Derecho Procesal Civil y Mercantil.
Volumen:
Páginas: -
Fecha: 2016
ISSN: 1697-7068
- Título:** La prueba en la segunda instancia
Autores: López Yagües, Verónica
Revistas: Revista General de Derecho Procesal
Volumen:
Páginas: -
Fecha: 2015
ISSN: 1696-9642
- Título:** Allanamiento parcial y costas
Autores: López Yagües, Verónica
Revistas: Práctica de Tribunales. Revista Especializada en Derecho Procesal Civil y Mercantil.
Volumen: 27
Páginas: 19 - 35
Fecha: 2006
ISSN: 1697-7068

- Título:** El nuevo modelo de Enjuiciamiento de las faltas nacido de la reforma operada por Ley 38/2002
Autores: López Yagües, Verónica
Revistas: Revista General de Derecho Procesal
Volumen:
Páginas: -
Fecha: 2003
ISSN: 1696-9642

LIBROS

- Título:** La prueba de reconocimiento judicial en el proceso civil
Autores: López Yagües, Verónica
Editorial: Editorial La Ley S.A.
Fecha: 2005
ISBN: 84-9725-595-X
- Título:** Guía práctica de aplicación de la Ley concursal : 1338 preguntas y respuestas que resuelven los problemas que plantea la nueva Ley
Autores: Velayos Martínez, I.; López Yagües, Verónica
Editorial: La Ley - Actualidad, S.A.
Fecha: 2004
ISBN: 8497255674
- Título:** La inviolabilidad de las comunicaciones con el abogado defensor
Autores: López Yagües, Verónica
Editorial: Tirant Lo Blanch
Fecha: 2003
ISBN: 84-8442-709-9
- Título:** El derecho a la asistencia y defensa letrada. Su ejercicio en situaciones de privación de libertad
Autores: López Yagües, Verónica
Editorial: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante
Fecha: 2002
ISBN: 84-7908-694-7
- Título:** Ley de Enjuiciamiento Civil comentada y con Jurisprudencia
Autores: López Yagües, Verónica; , Asencio Mellado, JM^a; , Doig Díaz, Y; , Fuentes Soriano, O; , López Yagües, V
Editorial: Editorial La Ley S.A.
Fecha: 2013
ISBN: 978-84-9020-236-4

CAPÍTULOS DE LIBRO

- Título:** Delito y daños. Cauces para una efectiva reparación a la víctima
Autores: López Yagües, Verónica
Editorial: Editorial Tirant Lo Blanch
Páginas: 305 - 347

Fecha: 2022

ISBN: 978-84-1397-616-7

Nombre del libro: Proceso y daños

En calidad de: Autor/a o coautor/a

- Título:** Dinamización de la Justicia penal: Conformidad, mediación, reparación

Autores: López Yagües, Verónica

Editorial: Editorial de la Fundación Ramón Areces

Páginas: 139 - 162

Fecha: 2020

ISBN: 978-84-9961-312-3

Nombre del libro: Justicia, reparación y reinserción

En calidad de: Autor/a o coautor/a
- Título:** Principio de oportunidad y enjuiciamiento de los delitos leves

Autores: López Yagües, Verónica

Editorial: Dykinson

Páginas: 315 - 339

Fecha: 2020

ISBN: 978-84-1324-738-0

Nombre del libro: Postmodernidad y proceso europeo: La oportunidad como principio informador del proceso judicial

En calidad de: Autor/a o coautor/a
- Título:** La inserción de la mediación en un sistema integrado de Justicia Civil para España y Europa. El modelo italiano como referente

Autores: López Yagües, Verónica

Editorial: Universidad de Santiago de Compostela

Páginas: 303 - 333

Fecha: 2018

ISBN: 978-84-16954-91-9

Nombre del libro: Nuevos debates en relación a la mediación penal, civil y mercantil

En calidad de: Autor/a o coautor/a
- Título:** Eficacia en el proceso penal de las declaraciones inculpativas vertidas en el procedimiento especial por colaboración eficaz. Análisis y valoración crítica

Autores: López Yagües, Verónica

Editorial: Ideas. Solución Editorial

Páginas: 181 - 234

Fecha: 2017

ISBN: 978-612-47498-2-7

Nombre del libro: Colaboracion eficaz, prisión preventiva y prueba

En calidad de: Autor/a o coautor/a

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- Denominación del proyecto:** EMPRESA Y PROCESO. COOPERACIÓN E INVESTIGACIÓN

Competitivo: Sí

Europeo: No

Público: Sí

Entidad/es financiadora/s: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION

Fecha de inicio: 01/09/2021

Fecha de finalización: 31/08/2024

Tipo participación: Coordinador-a
- Denominación del proyecto:** Justicia y Derecho de daños. Una perspectiva procesal.

Competitivo: Sí

Europeo: No

Público: Sí

Entidad/es financiadora/s: GENERALITAT VALENCIANA

Fecha de inicio: 01/12/2017

Fecha de finalización: 30/11/2019

Tipo participación: Colaborador-a
- Denominación del proyecto:** Realidades y retos de la Justicia en la sociedad del riesgo. Una perspectiva procesal del Derecho de daños.

Competitivo: Sí

Europeo: No

Público: Sí

Entidad/es financiadora/s: MINISTERIO DE ECONOMIA Y EMPRESA

Fecha de inicio: 01/01/2018

Fecha de finalización: 31/12/2020

Tipo participación: Colaborador-a
- Denominación del proyecto:** Hacia una nueva justicia penal

Competitivo: Sí

Europeo: No

Público: Sí

Entidad/es financiadora/s: MINISTERIO DE EDUCACION

Fecha de inicio: 01/10/2007

Fecha de finalización: 30/09/2010

Tipo participación: Colaborador-a
- Denominación del proyecto:** Derechos Fundamentales Vs. Seguridad en un nuevo modelo de Justicia

Competitivo: Sí

Europeo: No

Público: Sí

Entidad/es financiadora/s: MINISTERIO DE ECONOMIA Y EMPRESA

Fecha de inicio: 01/01/2014

Fecha de finalización: 31/12/2016

Tipo participación: Colaborador-a

EXPERIENCIA DOCENTE

5 Quinquenios docentes:

DOCENCIA IMPARTIDA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

- **Nombre asignatura/curso:** 43302 RETOS ACTUALES DE LA INVESTIGACIÓN PENAL
Impartida en:

Nº de veces impartido: 9

Fecha de última vez: 2023

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 28233 MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL
Impartida en:

GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Nº de veces impartido: 2

Fecha de última vez: 2023

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 19032 LA PRUEBA EN EL PROCESO PENAL
Impartida en:

GRADO EN DERECHO

Nº de veces impartido: 7

Fecha de última vez: 2023

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 43314 TRABAJO FIN DE MÁSTER
Impartida en:

Nº de veces impartido: 8

Fecha de última vez: 2023

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 19021 DERECHO PROCESAL
Impartida en:

GRADO EN DERECHO

Nº de veces impartido: 7

Fecha de última vez: 2021

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 18532 POLICÍA JUDICIAL
Impartida en:

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Nº de veces impartido: 1

Fecha de última vez: 2020

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 18519 PROCESO PENAL
Impartida en:

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Nº de veces impartido: 6

Fecha de última vez: 2019

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 19006 INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL
Impartida en:

GRADO EN DERECHO

Nº de veces impartido: 2

Fecha de última vez: 2018

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 18516 INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL
Impartida en:

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Nº de veces impartido: 4

Fecha de última vez: 2018

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 36303 ASPECTOS PROCESALES DE LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD CIVIL
Impartida en:

Nº de veces impartido: 1

Fecha de última vez: 2017

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 9997 LA PRUEBA EN EL PROCESO PENAL
Impartida en:

Licenciatura en Derecho - plan 2002

Nº de veces impartido: 6

Fecha de última vez: 2017

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 36308 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS EN EL EJERCICIO DEL DERECHO DE DAÑOS

Impartida en:

Nº de veces impartido: 1

Fecha de última vez: 2017

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 18547 TRABAJO FIN DE GRADO

Impartida en:

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Nº de veces impartido: 3

Fecha de última vez: 2016

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 9922 DERECHO PROCESAL II

Impartida en:

Licenciatura en Derecho - plan 2002

Nº de veces impartido: 10

Fecha de última vez: 2016

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 10279 DERECHO PROCESAL PENAL.

Impartida en:

Licenciatura en Criminología. Plan 2005

Nº de veces impartido: 7

Fecha de última vez: 2016

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 12335 PRÁCTICA PROCESAL PENAL

Impartida en:

Nº de veces impartido: 1

Fecha de última vez: 2015

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 12333 PRÁCTICA PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL

Impartida en:

Nº de veces impartido: 1

Fecha de última vez: 2015

Entidad de realización: Universidad de Alicante

- **Nombre asignatura/curso:** 12330 PREPARACIÓN DE LA PRUEBA
Impartida en:

Nº de veces impartido: 1

Fecha de última vez: 2015

Entidad de realización: Universidad de Alicante